



Jalisco

Síntesis Informativa

23-Marzo-2022



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37618
AÑO CV

Policías viales libran sanciones por corrupción

Funcionaria ayudó en la fuga de un preso "por amor"

El director de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, explicó que la funcionaria penitenciaria que facilitó la fuga de un reo del penal de Puente Grande, en diciembre pasado, tenía una relación amorosa con el interno. Negó que el caso evidenciara fallas en los procesos y refirió que la ex funcionaria tenía más de veinte años de servicio y trayectoria académica, factores que habría aprovechado para apoyar la fuga de su pareja.

Hubo un acto delictivo unilateral, maquiado con todas las agravantes de premeditación, alevosía y ventaja. La funcionaria es maestra en Derecho, cateórica de la Universidad de Guadalajara, estuvo en la Fiscalía del Estado y conocía los procedimientos del Ministerio Público. Ella no tenía antecedentes, ni sanciones administrativas, tenía 23 años de servicio y en teoría era una persona que para nosotros era confiable. Es público que hay una relación sentimental entre el evadido y ella, incluso se habló de un acta de matrimonio, son del mismo pueblo de Lagos de Moreno", comentó.

El funcionario estatal rechazó que se hayan presentado otros casos similares y refirió que Verónica "N" está vinculada a un proceso y se le acusa de delitos de evasión de presos, abuso de autoridad y falsificación de documentos, entre otros. Fue capturada junto con José Guadalupe "N", el preso al que ayudó a salir. Ambos fueron detenidos el pasado seis de marzo en el municipio de Lagos de Moreno.

TRANSPORTISTAS PROTESTAN POR AUMENTO DE ROBOS EN CARRETERAS



EXIGEN ACCIONES. Conductores de camiones de carga realizaron una protesta que duró 11 horas debido a la inseguridad que padecen en las carreteras de la Entidad por robos y agresiones. Los trabajadores, principalmente de la Alianza Mexicana de Transportistas, bloquearon los carriles de Carretera a Chapala en su cruce con Periférico Sur, además de la Autopista Guadalajara-Zapoliño (en la imagen). En los dos primeros meses del año suman 51 robos, un aumento comparado con el mismo periodo de 2019, cuando documentaron 44 atracos, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El IMSS Jalisco refuerza plan contra el rezago en cirugías

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) implementa diversos mecanismos para recuperar los servicios médicos en Jalisco, en particular el rezago en las cirugías en la especialidad de traumatología y ortopedia, y personal para la atención de la pandemia por COVID-19.

Además de las 14 Jornadas Nacionales que se realizaron en 2021, en la Oficina de Representación en Jalisco se desarrollan estrategias para que se lleven estas operaciones en hospitales de

tiempo completo y eficiente los tiempos quirúrgicos en los nosocomios de segundo nivel. "De manera que en poco tiempo podamos recuperar este rezago, que es una prioridad", informó el secretario general del IMSS, Marcos Bucio. También impulsó la donación de órganos y plantas para mejorar la calidad de vida de la derechohabiente.

En Jalisco se van a potenciar cinco proyectos: atención a grupos vulnerables, atención eficiente y eficaz, PreventIMSS Revalorizado, Universidad IMSS y un

instituto resiliente pospandemia. La titular de la Oficina de Representación del IMSS en Jalisco, Karla Guadalupe López López, dio un informe de las acciones que desarrolla: atención a más de 4.4 millones de derechohabientes, diversas acciones en materia de recaudación, afiliación, cobranza y fiscalización, mismas que han permitido obtener mayores ingresos para destinarlos a la mejora de los servicios. En la atención de la pandemia se efectuaron acciones de reconversión hospitalaria.

A pesar de las quejas o denuncias de la población, no hay sentencias contra estos agentes en Jalisco

Los policías viales son las autoridades más corruptas para la población. Así responde 73.9% de los entrevistados en la Encuesta Nacional de Victimization y Percepción sobre Seguridad Pública 2021 del Inegi; superan a los jueces, quienes registran 65.4% en la misma estadística.

La Fiscalía Anticorrupción de Jalisco informó por Transparencia que entre los años 2018 y 2022 inició 108 investigaciones que involucran a 120 agentes de la Policía Vial del Estado, a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública, principalmente por presuntos actos de abuso de autoridad y cohecho.

Hay cinco casos por presuntos robos cometidos por los agentes, entre los ilícitos denunciados por ciudadanos. Sin embargo, sólo hay dos vinculaciones a proceso penal y no se han dictado sentencias condenatorias ni absolutorias en los juzgados contra estos servidores públicos.

Una mujer fue detenida por una agente vial que le marcó el alto para aplicarle la prueba de alcoholimetría, en mayo de 2019, mientras circulaba por la Avenida Patria y Niños Héroes, en Tlaquepaque. La víctima presentó una denuncia por abuso de autoridad ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, debido a las irregularidades cometidas en la aplicación del protocolo del programa Salvando Vidas.

De acuerdo con la narración de los hechos, la oficial le pidió soplar en el dispositivo en tres ocasiones y no arrojó ningún resultado. La conductora se negó a soplar una cuarta ocasión, por lo que fue arrestada 36 horas.

En las investigaciones consta "que la agente de tránsito no brindó el resultado de la prueba ni contaba con ningún registro de la misma". Finalmente, un juez determinó que la policía vial deberá pagar 25 mil pesos a la víctima como reparación del daño. Este es el único caso, informado por la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco, relacionado con investigaciones por presuntas anomalías cometidas por policías viales.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública respondió que entre diciembre de 2019 y febrero de este año han recibido 45 quejas ciudadanas en contra de agentes viales por presuntamente haber solicitado o recibido dádivas.

En distintas solicitudes de información, la Secretaría de Seguridad Pública sólo otorgó datos a partir de diciembre de 2018 y febrero de 2019, al argumentar dependían de la Secretaría del Transporte del Estado.

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Rusia avanza sobre la capital ucraniana



● Casi un mes de la invasión sigue la batalla por el control

El Oscar perfila a sus favoritos



● Los críticos apuntan a las cintas con posibilidad de ganar

Messi reporta con la "Albiceleste"



● El astro argentino afrontará la eliminatoria mundialista

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL

33 3678 7777
SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

REVISTA

► Página 10-A



Maty Ochoa exhibe "Suelta y Confía"

DEPORTE Chivas podría quedarse sin embajadores en Qatar



Diego Cocca y las bases de su éxito

► Página 12-A

INFORMADOR MX

NIEGA HOSTIA

Un sacerdote de Nicaragua rechaza darle la comunión a un indigente y un video del momento se viraliza en TikTok
VIDEO:
<https://bit.ly/3iA0K0N>

CAEN ROCAS

Se desprende pared del Cañón del Sumidero, en Chiapas, tras sismo; no se registran víctimas por este incidente
VIDEO:
<https://bit.ly/3qn0NMJ>

Oficiales de Zapopan apoyan labor de parto en pleno centro



CUMPLIERON CON SU DEBER. Una mujer policia cargo a la bebé en brazos durante el traslado al hospital.

Una mujer de 24 años fue apoyada por policías de Zapopan, luego de que un grupo de personas les solicitara el apoyo, porque se encontraba dando a luz dentro de un vehículo en el Centro Histórico de ese municipio.

La emergencia ocurrió la tarde de ayer en el cruce de las vías Hidalgo y Aldama. Se detalló que cuando ocurrieron los hechos, ciclistas y la Policía Turística se encontraban realizando su recorrido de vigilancia habitual, cuando unas personas les pidieron ayuda. Quienes se identificaron como vecinos de la mujer señalaron que ella estaba embarazada y en ese momento se encontraba en labor de parto. Los agentes acudieron a auxiliarla, ella estaba a bordo de

un vehículo color azul, en el estado de ayer en el cruce de las vías Hidalgo y Aldama. Se detalló que cuando ocurrieron los hechos, ciclistas y la Policía Turística se encontraban realizando su recorrido de vigilancia habitual, cuando unas personas les pidieron ayuda. Quienes se identificaron como vecinos de la mujer señalaron que ella estaba embarazada y en ese momento se encontraba en labor de parto. Los agentes acudieron a auxiliarla, ella estaba a bordo de

un vehículo color azul, en el estado de ayer en el cruce de las vías Hidalgo y Aldama. Se detalló que cuando ocurrieron los hechos, ciclistas y la Policía Turística se encontraban realizando su recorrido de vigilancia habitual, cuando unas personas les pidieron ayuda. Quienes se identificaron como vecinos de la mujer señalaron que ella estaba embarazada y en ese momento se encontraba en labor de parto. Los agentes acudieron a auxiliarla, ella estaba a bordo de

un vehículo color azul, en el estado de ayer en el cruce de las vías Hidalgo y Aldama. Se detalló que cuando ocurrieron los hechos, ciclistas y la Policía Turística se encontraban realizando su recorrido de vigilancia habitual, cuando unas personas les pidieron ayuda. Quienes se identificaron como vecinos de la mujer señalaron que ella estaba embarazada y en ese momento se encontraba en labor de parto. Los agentes acudieron a auxiliarla, ella estaba a bordo de

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH Vote por el papá de... JAIME BARRERA El pleito Scherer-Gertz opaca la fiesta del AIFA... JONATHAN GARCÍA ELÍAS Tlayudas... RUBÉN MARTÍN Los estudiantes de cine siguen desaparecidos... RAYMUNDO RIVA PALACIO Quién espía a Gertz Manero

7 503003 834007
Hay 16 páginas | \$ 10.00

NADIE COMO HAMILTON

Ya son 16 temporadas consecutivas de Lewis Hamilton subiéndose al menos a un podio en la F1.



CURIOSIDADES SOBRE SHEEN

A inicios de la década de 2010, el actor Charlie Sheen estaba en boca de todos.



Ven fallas de GN en las carreteras

Dicen camioneros que federales tienen escasa capacitación para vigilar caminos

ENRIQUE OSORIO Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

Conductores de vehículos de carga que integran la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C. (Amotac) aseguran que el personal de la Guardia Nacional (GN) falla contra los robos en caminos de Jalisco.

El delegado estatal de la Amotac, Eduardo Maldonado García, afirmó que el personal de la GN que fue enviado a reemplazar a la ya extinta Policía Federal (PF) tiene capacitación escasa. "A algunos (en la GN) les dieron una capacitación de tres meses, que la verdad como cadete de la Policía Federal se ocupa (sic) más de un año para tener una parte de conocimiento."

"Entonces, pues tienen un completo desconocimiento de la situación, por ende, pues existen errores y problemas en la se-

guridad", dijo Maldonado García.

El 27 de mayo de 2019 se decretó que los recursos de la PF pasarían a la GN, lo que se materializó en la PF de Caminos el 10 de septiembre de 2021.

Aquella ocasión, los ex PF vaticinaron problemas, pues debido a su formación militar, los miembros de la GN no tenían experiencia para iniciar indagatorias por delitos y choques, dijeron.

Ramiro Campos Vidrio, coordinador de hombreros de Amotac en Jalisco, señaló que sólo en lo que va del mes se tiene conocimiento de 45 robos al transporte de carga en carreteras de la entidad.

Ayer, transportistas bloquearon carreteras y autopistas en 30 Estados del País para protestar por la inseguridad, alzas en el diésel y en casetas.

En Jalisco participaron 250 camioneros, que desde las 8:00 horas y hasta el cierre de edición pararon en la salida a la autopista Guadalajara-Zapotlanejo y en Carretera a Chapala.



En la salida a la autopista Guadalajara-Zapotlanejo (foto) y en Carretera a Chapala pararon unos 250 camiones.

Viola reglamento jefe de penales

NOÉ MAGALLÓN

Al anunciar que las internas del Reclusorio Fememil dejarían de usar el uniforme que distingue a una persona reclusa, el director general de Prevención y Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, habría violado el reglamento del centro penitenciario.

Una de las Reglas Mandada, además de las consideraciones que hace Derechos Humanos sobre la estigmatización de las mujeres privadas de la libertad, fueron tomadas en cuenta para justificar la decisión.

"La ley no nos obligaba a ponerles ese uniforme ni a hacer ese acto discriminatorio en contra de ellas. Los caballeros en Jalisco", dijo el je-

fe de prisiones del Estado el 8 de marzo, en una transmisión de las Noticias GDL.

El Reglamento del Centro de Readaptación Fememil vigente, sin embargo, sostiene lo contrario. Las internas tienen que usar bata y la violación a ese mandato se considera una falta, de acuerdo con el Artículo 79.

En acto simbólico durante la transmisión, Pérez Juárez quemó algunas batas beige en presencia de reclusas.

Las Reglas Mandada, sin embargo, sólo descartan el uso del uniforme para internos que no han sido condenados y, en el centro penitenciario para mujeres y Puente Grande, hay tanto internas condenadas como quienes llevan un proceso o están en prisión preventiva.

FORMAN DIRECTIVOS TECNOLÓGICOS

En el Valle del Silicio Mexicano, como se conoce a GDL, se desarrolló un Doctrinado en Alta Dirección de Empresas de Alta Tecnología. **NEGOCIOS PÁG. 11**

ADMIRA A LAFOURCADE

El director mexicano Carlos López Estrada, nominado a un Óscar por "Raya y el Último Dragón", dirigirá un videoclip de Natalia Lafourcade. **GENTE**



MÉRCOLES 23 / MAR. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,502 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Lo detectan en Colinas de la Normal y en Tlaquepaque Centro

Da Siapa agua con bacterias fecales

Le notifica Coprisjal resultados y pide que se apeguen a límites de las normas

VIOLETA MELÉNDEZ

Agua potable con coliformes fecales por encima de lo que permite la Norma Oficial Mexicana 127 es la que siguió dotando el Siapa este mes en al menos dos colonias del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

De acuerdo con estudios de laboratorio que realizó la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsjal) la primera semana de este mes, el organismo surtió agua potable con bacterias de origen fecal por encima de la norma en Colinas de la Normal, Guadalajara, y en Tlaquepaque Centro.

También detectó olor desagradable en el agua suministrada en Loma Dorada, en Tonala, mientras que en otros 30 muestreos realizados principalmente en colonias de Guadalajara, la



"Mandamos los oficios notificando esto (hallazgo de excedentes de aluminio y de coliformes fecales en el agua) y hacemos exhortos para que se apeguen a la normatividad".

Armando Pimentel
Director de Fomento Sanitario de la Coprisjal

usado en el tratamiento de aguas negras, para remover la materia orgánica presente en el agua que se dispone para potable.

El uso del PAC llegó a incrementarse hasta 237 por ciento a partir de 2020 por parte del Siapa, a pesar de que la ficha técnica del producto especifica que deja residuos de aluminio en el agua.

Sobre la forma en que procedió la Coprisjal al enterarse tanto de los excedentes de aluminio en junio de 2021, como de coliformes fecales en marzo de 2022, Pimentel Palomera señaló que se avisó al Siapa los resultados, mas no le sancionó administrativamente.

"Mandamos los oficios notificando esto y hacemos exhortos para que se apeguen a la normatividad".

Apenas el 2 de marzo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió una recomendación al Siapa por sus omisiones para mantener una adecuada calidad del agua durante 2020 y 2021, sin embargo, el problema persistía aún este mes.

Coprisjal no registró irregularidades.

En junio del año pasado la Comisión llegó a detectar aluminio por encima de los estándares que permite la norma para garantizar agua segura; al rebasarlos, se incrementa el riesgo de afectaciones a la salud por su consumo.

"Lo que hacemos es un muestreo que sea más o menos representativo, no tenemos la capacidad de monitorear todos los tanques (...).

Tomamos las muestras de las líneas de conducción que salen directamente a las viviendas", informó en entrevista Armando Pimentel Palomera, director de Fomento Sanitario de la Coprisjal.

"El aluminio es un elemento que está totalmente fuera de norma, notificamos en su momento al Siapa en junio del año pasado".

El Siapa utiliza polímero de aluminio, mejor conocido como PAC, también

SORPRENDEN TAPATÍOS EN ESPAÑA CON RECICLAJE

KARLA AGUILERA

Emprendedores tapatíos que hace 28 años desarrollaron maquinaria para reciclar desechos plásticos y convertirlos en tapas y rejillas para alcantarillado, no solo han logrado vender sus productos dentro y fuera de México, sino que ahora están en vías de abrir una planta de producción en España.

Se trata de Sitma, una empresa cuya planta de Tlaquepaque, Jalisco, evita que 150 mil kilos de basura plástica al mes lleguen a los rellenos sanitarios y tardan más de 100

años en degradarse. En cambio, transforma esos desperdicios en cerca de 6 mil alcantarillas.

Juan Carlos Virues, fundador de la empresa, explicó que sus productos se venden en México, Centroamérica, Sudamérica, El Caribe y Canadá, gracias a su producción en Jalisco y en su planta de Buenos Aires, Argentina, que es idéntica a la jalisciense.

Ahora están en pláticas con empresarios de España para colocar una planta en Galicia o Madrid, con una inversión de un millón de dólares. "Cada vez son más los in-



Tapas para alcantarillado hechos con basura plástica.

teresados en el proyecto que manejanos de reciclaje, y estos nos han permitido tocar mercados fuera de México, y a partir

de este año en España, que tiene todo el interés de impulsarlo en Europa", expresó Virues.



CAE UNO POR CASO LIDY

Uno de los militantes en la balacera que derivó en el asesinato de la empresaria Lidia Villalba, fue detenido. **JUSTICIA PÁG. 4**

Proponen en Corte monopolio de CFE

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La Ministra de la Corte Loretta Ortiz Ahlf—ex diputada federal de Morelos—propuso anular la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobada por el Congreso en marzo de 2021 y que fortalece el monopolio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el despacho de energía sobre los privados.

Luego de que la legislación fue avalada por la mayoría morenista en el Congreso el año pasado, senadores de la Oposición y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), además del Gobierno de Colima, que encabezaba el priista Ignacio Peralta, presentaron tres con-

traversías ante la Corte.

Las impugnaciones consideraron que la LIE violaba principios de libre competencia del artículo 28 de la Constitución, que desde 2013 eliminó el monopolio del Estado sobre la generación de luz.

Ortiz Ahlf presentó los proyectos donde rechaza que la LIE viole la Constitución y según la Ministra la reforma no atenta contra los tratados de libre comercio México-EU-Canadá (T-MEC). Sin embargo si podrían ser impugnables a través de controversias internacionales, tanto por el gobierno de EU como por inversionistas en lo individual.

El orden de despacho de energía previsto en la LIE, según la Ministra, tampoco

viola los derechos humanos a un medio ambiente sano y protección a la salud, que según los reclamos opositores se ven afectados al dar preferencia a plantas que queman combustibles, carbón y gas, que son más caras y generan tarifas más altas que las de fuentes renovables.

Aunque la LIE no menciona expresamente a la CFE, sí ordena al Cenfeco dar prioridad al fluido generado por "centrales legadas", que son las que pertenecen a la empresa estatal, o las construidas por privados que solo producen para CFE.





Martin Wolf
"La invasión rusa exige una reacción económica a escala global" - P. 21



Irene Vallejo
"Los Siete Sabios de Grecia vieron el ocaso de las oligarquías" - P. 25



Carlos Martínez
"El Ipejal tiene una extraña historia en adquisiciones de terrenos" - P. 13

Seguridad. El incremento beneficiará a 9 mil 393 elementos a partir de la segunda quincena de marzo; el gobernador señaló que de esta manera reconocen su trabajo para reducir la incidencia delictiva

Anuncian aumento salarial en policía estatal y fiscalía

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Un incremento salarial de 12 por ciento para 6 mil 912 policías de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco y 15 por ciento para 2 mil 421 elementos de la Fiscalía del Estado, anunció ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien explicó que el ajuste representa una inversión de 279 millones de pesos.

La percepción la recibirán a partir de la segunda quincena de mar-

zo, como parte de las acciones para mejorar las condiciones laborales de los oficiales, entre las que también se encuentran mayor capacitación y equipamiento.

El mandatario estatal dijo que este aumento salarial responde a un reconocimiento por el trabajo que realizan diariamente para combatir la delincuencia, y reiteró que en los últimos tres años han bajado los delitos en el estado. PÁG. 8



Homicidio de golfista
Vinculan a proceso a militar por muerte de Lidia Villalba

GERARDO DUQUE - PÁG. 12



Caso Colosio, 28 años
González Schmal llama a declarar inocente a Aburto

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 6



Condenas en EU
Cooperan nueve zetas para librarse de cadena perpetua

LAURA SANCHEZ LEY - PÁG. 11



Ucrania. Frustran operación para matar a Zelenski

Ucrania desactivó un plan para asesinar al presidente, detuvo a 25 rusos y Volodimir Zelenski pidió al papa Francisco fungir como mediador, mientras que Rusia mantuvo la amenaza de uso de armas nucleares. La imagen, afuera de la cumbre de la OTAN y la UE. GEERT VANDEN WILINGAERT/AP PÁG. 16

Banca declara estar "lista para la reactivación"; traza Banorte plan por Banamex

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

Daniel Becker dice que la ABM busca "alternativas" con Hacienda para apoyar a pequeñas y medianas empresas. PÁGS. 18 Y 19

Programa hacia 2025

Prisa prevé ganancias por unos mil millones de euros

JOSE ANTONIO LÓPEZ - PÁG. 19



P. 24

Abdulrazak Gurnah. La pregunta es por qué siempre ganan el Nobel los europeos

Transportistas de todo el país se movilizan por mayor seguridad

R. ÁLVAREZ Y U. TOLEDO, GDL

En al menos 27 estados del país exigieron a las autoridades garantizar la seguridad; acuerdan mesa de diálogo en Jalisco. PÁG. 13

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Mentirosos y tramposos

La ruindad contra el INE llega al extremo de centrarse contra dos de los 11 consejeros. PÁG. 15



Miércoles 23 de marzo de 2022

Guadalajara, Jalisco

Año VII

Número 2235

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



CRISIS DEL AGUA SEGUIRÁ PORQUE NO SE TRANSITA A UN MODELO DE GESTIÓN

COVID-19

5'636,054
CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en México

322,107
DEFUNCIÓNES
por Covid-19 en México

579,397
CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en Jalisco

19,158
DEFUNCIÓNES
por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/datos
y Reporte Radar Jalisco Covid-19

Construyen peribús con recursos Covid

CRECEN PARTIDA PARA OBRAS DIRECTAS O COMPLEMENTARIAS

El dinero fue destinado a la construcción de estaciones, ciclovías, colocación de arbolado o repavimentación de carriles centrales o laterales del Periférico

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno estatal había destinado 434 millones de pesos (mdp) del crédito Covid a obras de MiMacroPeriférico. Sin embargo, la partida creció. Según una base de datos abiertos del ejercicio de la deuda actualizada hasta septiembre de 2021, la bolsa ya tenía una inversión mayor a los 924 mdp.

A fin de realizar obras directas o complementarias de MiMacroPeriférico, el gobierno estatal estableció en el crédito la partida Acciones para complementar el sistema de

924
MDP FUE LO QUE SE DESTINÓ
al final a las acciones directas o complementarias al peribús

movilidad integral y resiliente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El recurso fue destinado a la construcción de estaciones del peribús, ciclovías, arbolado o repavimentación

de carriles centrales o laterales del periférico.

Es complejo conocer cuándo se dio la reasignación del dinero, ya que la primera base de datos abiertos sobre la deuda fue cargada en septiembre de 2021, cuando los movimientos ya se habían concretado.

Para noviembre del año pasado la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) realizó el trámite administrativo e informó al Congreso de Jalisco la modificación, según un documento al que NTR tuvo acceso a través de una solicitud de información, pero que no está publicado en ningún portal de transparencia.

En el documento se pide que la Secretaría General de Gobierno (SGG) notifique de los cambios al Congreso de Jalisco y se especifica que la partida para las acciones directas o complementarias al peribús pasó de 434 millones 373 mil pesos a 924 millones 139 mil pesos, es decir, tuvo un incremento de 112 por ciento.

Actualmente no hay una base de datos pública con el listado original de las obras a realizar con el dinero de la megadeuda, por lo que se desconoce cuáles fueron los proyectos suprimidos del crédito Covid para beneficiar al peribús.

ZMG 2A



TRANSPORTISTAS Protestan por precios de combustibles e inseguridad

DAVID SAÚL VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Transportistas del país realizaron este martes una serie de protestas que incluyeron cierres carreteros. Dichas acciones son en protesta por la inseguridad que se vive en las carreteras del país, alto precio de combustibles y las casetas de peaje.

Los transportistas que se manifestaron dijeron pertenecer a la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas, AC que tiene presencia en todo el país y que ayer bloquearon tramos carreteros en al menos 20 estados.

Los trabajadores buscan un acercamiento con las autoridades federales para plantear sus inquietudes y buscar una solución conjunta.

Según los informantes, las protestas se prolongarán hasta este miércoles, ya que la dirigencia y los afiliados buscarán llegar al Zócalo capitalino, así como a las cámaras de Senadores y de Diputados, y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

EL FINANCIERO



ARCHIVO NTR / GP

DECRETO DECLARAN LAGO DE TEXCOCO COMO ZONA PROTEGIDA

● SEMARNAT. Con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles puesto en marcha, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se publicó el decreto para declarar área natural protegida al lago de Texcoco, donde inició la construcción del NAICM.

EL FINANCIERO

PANDEMIA CRITICAN QUE EUROPA QUITÓ "BRUTALMENTE" RESTRICCIONES

● MOLDAVIA. Varios países europeos como Alemania, Francia, Italia y Reino Unido levantaron "brutalmente" sus restricciones anticovid y viven ahora un claro aumento de los casos de coronavirus debido a la subvertiente BA.2, lamentó la OMS.

EL FINANCIERO

LIDIA VILLALBA

Detienen a soldado por homicidio de golfista

JUAN LEVARIÑO
GUADALAJARA

Un soldado de Infantería del Ejército mexicano fue acusado del homicidio de la golfista potosina Lidia Elizabeth Villalba Jaime. Agentes en un convoy dispararon al vehículo de la deportista y política en los límites de Jalisco y Zacatecas, el pasado 17 de marzo, y terminaron con su vida, pero las autoridades reportaron versiones contradictorias acerca del crimen y ni siquiera habían informado la detención de alguna persona hasta este martes.

La Fiscalía General de la República (FGR) reveló de manera preliminar que el soldado fue vinculado a proceso penal por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

De acuerdo con datos preliminares, agentes de la Policía Investigadora de la Fiscalía del Estado de Jalisco participaron en el convoy junto con personal de la Sedena y policías municipales jaliscienses cuando le marcaron el alto a la camioneta Cadillac blanca en la que viajaban las víctimas.

ZMG 2A



22 DE ABRIL CERRAZÓN DE DIPUTADOS NEGÓ JUSTICIA A LAS VÍCTIMAS

● OBSTÁCULO. Después de que los diputados se negaran a crear una comisión especial para conocer la verdad del caso 22 de abril, la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RDH) señaló que con esta decisión los legisladores negaron la justicia a miles de tapatíos. ZMG 3A

LASTESIS DEBUTAN EN MÉXICO CON SU PERFORMANCE FEMINISTA

ESCENARIO 7A



EXPANSIÓN ALEBRÍES VENCE A TAPATÍO PARA TOMAR EL LIDERATO

● JORNADA 13. Tapatío, con algunas bajas, fue sorprendido 1-0 por Alebríes en casa para que Oaxaca asume el liderato del Clausura 2022 con 27 puntos. Un gol de Jorge Sánchez sentenció el duelo, que deja a los rojiblancos con 23 unidades. Hoy toca el turno a los Leones Negros.

CATAR 2022 VISLUMBRAN AL 'TRI' EN EL BOMBO DOS DEL SORTEO

PASIÓN 8A

DIF Y ATLAS SE UNEN PARA CARRERA EN BENEFICIO DE CASA HOGAR

PASIÓN 8A



ITEI CONVOCATORIA PARA TITULAR SERÁ DIRIGIDA A MUJERES

ZMG 2A
JALISCO EL CAMPO, EN RIESGO POR ALTO COSTO DE FERTILIZANTES

ZMG 3A
TLAQUEPAQUE REINA LA INCERTIDUMBRE POR UNIVERSIDAD DEL POLICÍA

ZMG 6A
SAT
● Tienen encargados los datos para declaraciones EL FINANCIERO

ENRIQUE ALFARO
● Gobernador califica el AIFA como una obra espectacular 2A

COLONIA OBLATOS
● Denuncian tendencia en rehabilitar Mercedes Sebastián Allende 3A

MORENA
● Pretenden modificar la ley pendeter osificaciones en Congreso 3A



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

GABINETE "MONTESSORI" DE FOX



Los días de la 4T, por Frick

Incremento del 12% a personal operativo de Seguridad y 15% al de la Fiscalía

Aumento salarial para policías y en la Fiscalía, anuncia gobernador



Vieja demanda. En lo que es "el segundo incremento más importante y significativo para los uniformados en la última década", se anunció un incremento salarial para 9 mil 393 elementos de seguridad pública, así como para elementos de procuración de justicia.

El gobernador Enrique Alfaro señaló que así se continúa las ac-

ciones para avanzar en la carrera policial y en políticas que ponen a los policías en el centro de las estrategias destinadas a combatir el crimen.

En el caso de la Fiscalía, instancia autónoma, pero que también debe negociar su presupuesto a similitud de las demás dependencias, el personal recibirá un incremento del 15 por ciento a

salario directo, situación que no se presentaba desde el año 1994.

Alfaro Ramírez, anunció esto y especificó que los nuevos tabuladores estarán vigentes desde la segunda quincena de marzo, avanzando en el compromiso que hizo el mandatario jalisciense respecto a "propiciar mejores condiciones laborales, salariales, de equipamiento y capacitación a las mujeres y hombres que todos los días realizan las labores de seguridad, inteligencia e investigación en Jalisco".

"El incremento que hemos autorizado implica una bolsa adicional, solamente para mejorar sus ingresos de los elementos operativos de 279 millones de pesos para este año", señaló Alfaro.

El mandatario añadió que este reconocimiento salarial también es parte de los estímulos que la administración estatal hace a sus policías por los resultados que han demostrado en sus tareas de combate de actos delictivos que, al día de hoy, han bajado notoriamente.

Estudia congreso nuevos requisitos de basificación para sus burócratas

Reforma. Una de las opciones que se estudian en el Congreso de Jalisco para detener el incremento de la base laboral de burócratas es una reforma a la Ley de Servidores Públicos para ampliar el tiempo que se requiere para obtener una base permanente como

trabajador del Poder Legislativo.

Actualmente, la ley expone que se requieren tres años y seis meses de manera ininterrumpida o cinco años con una interrupción menor a seis meses. La intención, según indicó el presidente de la Junta de Coordinación Política,

José María Martínez Martínez, es que se equipare con el tiempo que se pide en el Poder Ejecutivo, que es superior a los seis años laborados ininterrumpidos y nueve con una interrupción.

"El poder reformar la Ley de Servidores Públicos para incrementar este periodo que permita tener, cuando menos, mayor antigüedad de los trabajadores para obtener la base", expuso el diputado morenista José María Martínez. (Ricardo Gómez)



A la fecha, no se puede hacer nada para detener la basificación de quienes ya cumplieron los actuales requisitos

Blessd y Myke Towers arman una tendencia global



El rapero colombiano firmado por Warner Music el pasado mes de octubre, ahora alista su show en el Lunario luego de lanzar colaboración con Myke Towers y Ovy. **Pág. 07**

Policias de Jalisco tendrán un ajuste salarial del 12%

Reconocimiento. Este incremento forma parte del incentivo por el combate frontal de los delitos; es el segundo aumento más importante a los elementos durante la última década. / **Pág. 02**



Transportistas paran actividades y bloquean 81% de las carreteras del país
Pág. 03



INAI exige a la Liga MX cumpla con el Fan ID

Su aplicación implica el uso de dispositivos de reconocimiento facial a los asistentes a todos los partidos. **Pág. 11**

Huachigas se desató desde el 2018: IP

Las tomas clandestinas de gas LP crecieron de una cada dos días en 2018 a siete diarias. **Pág. 06**

Huelga. Exigen seguridad, prohibir el doble remolque y mayo como plazo para implementar la Carta Porte del SAT. / CUARTOSURCO



CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 23 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	ATLANTE	VS	ATL. MORELIA	+120	+200 +210
19:05	VENADOS	VS	TEPATITLÁN	+105	+210 +250
21:05	TAMPICO	VS	MINEROS	+140	+195 +190

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$4,329**

PERMISO REG-2023-04-017. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



UN GOLPE en la mesa puede dar el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

AUNQUE PERDIÓ la oportunidad de investigar por oficio los presuntos actos anticipados de campaña, la promoción personalizada de servidores públicos y el probable desvío de recursos públicos emecistas, el organismo todavía puede meter en cintura a los servidores públicos naranjas que están más preocupados por el 2024 que por sus responsabilidades actuales.

DOS QUEJAS de Morena y Hagamos recibió ayer el IEPC, en las que piden sancionar las conductas irregulares de las diputadas locales **Mónica Magaña** y **Gabriela Cárdenas**, así como al secretario del Sistema de Asistencia Social, **Alberto Esquer**.

A LAS PRIMERAS las responsabilizan de usar camionetas rotuladas con sus nombres, pese a que lo prohíbe la ley, y a Esquer por participar en un evento de Parlamento Abierto donde se usó el emblema de MC.

LA RESOLUCIÓN inicial que adopte el IEPC sentará un precedente importante para frenar las ansias de los funcionarios por salir a promoverse, aunque... la última palabra la tendrían los tribunales electorales a nivel federal.

• • •

DUDAS ES lo que deja entre los propios priistas el desempeño de la regidora del tricolor en Zapopan, **Sarahí Cortés**.

CUENTAN QUIENES saben que a varios priistas no ha gustado nada que, en cuanto pudo, la edil 'coló' a su hermano **Adriel** en el departamento jurídico del gobierno zapopano, anteponiendo sus intereses personales a los de la población.

ADEMÁS... ASEGURAN que a la regidora priista poco se le ve en la calle, a menos que... se trate de placearse con el alcalde **Juan José Frangie**. Mmm.

• • •

VAYA MÚSCULO demostraron al estrangular caminos y carreteras en 18 estados los transportistas que encabeza **Rafael Ortiz Pacheco**, mejor conocido como 'El Búfalo'. El dirigente de la Amotac se lanzó durísimo contra las autoridades federales, en especial de la SCT, al decir que llegaron para robar y no para resolver. Y ya dejó en claro que quiere una audiencia con el presidente de la República.

AUNQUE NO HAY una cifra oficial, se calcula que la organización agrupa a más de 50 mil afiliados, pequeños y medianos propietarios de empresas de transporte que representan más de 300 mil camiones en todo el país. A lo largo de los últimos años, el grupo ha venido escalando su fuerza y su presencia, realizando paros nacionales que cada vez resultan más notorios. Se trata de la corriente disidente del sector transportista, ajena por ejemplo a la Canacar.

¿QUÉ PIDEN? Casi nada: seguridad en las carreteras, que no les inventen impuestos las autoridades municipales y estatales; que se derogue la carta porte; que les bajen los peajes en las casetas; ah, y que la Guardia Nacional deje de extorsionar a los trabajadores del volante.



¡Mucho ruido y pocos billetes!

El Gobierno de Jalisco presumió ayer una bolsa de 279 millones de pesos para aumentar el salario a nueve mil 393 trabajadores de las corporaciones de seguridad y procuración de justicia para este año. Es una buena noticia y parece mucho presupuesto, pero las matemáticas evidencian otra cosa.

Vamos por partes. Si dividimos todo el dinero entre los beneficiarios, cada uno tendrá 29 mil pesos adicionales todo el año.

Pero si dividimos ese recurso en las 52 semanas que tiene el año, les tocará de apenas 571 pesos de aumento semanal en promedio para cada policía o agente ministerial. ¿Es poco o es mucho?

Mejor ni le seguimos, porque el alza seguramente ni representa el equivalente a la actual inflación de 7.28%. ¡Mucho ruido y pocos billetes!

El alcalde de Zapotlanejo, Gonzalo Álvarez, hermano del "Canelo", ha aprovechado la oportunidad de tener un hermano muy, muy famoso... pero no le ayuda con el gobernador de Jalisco.

Quizá porque, siendo candidato de Morena, les arrebató con unos pocos votos la presidencia del municipio o vaya usted a saber.

La más reciente muestra del "amistoso desprecio" es una apuesta que le propuso el alcalde al gobernador para el juego Atlas vs. Chivas, pero como quedaron empatados, no pasó nada.

El presidente municipal le propuso al mandatario estatal equipar una unidad deportiva, pero después del empate, le escribió diciéndole: "Usted ponga el material y nosotros la mano de obra, ¿cómo ve?".

¿Qué le respondieron? Nada.

Para la otra.

Ni dos semanas han pasado desde que lo incorporaron al equipo central del Partido Verde en Jalisco y el nuevo director de relaciones públicas, Óscar Soltero, ya se "agarró" de la greña con todos los verdes.

Y es que el ex vocero del doctor Lomelí armó gran revuelo en un grupo de chat de militantes de ese partido porque se puso a criticar al ex dirigente estatal, Enrique Aubry, pero se le fueron encima.

¿Será que no le habían dicho que Aubry sigue siendo el que mueve las riendas, como buen cacique, y que puso a Luis Munguía para tratar de lavarle la cara al partido, experto en alianzas mercenarias?

Al nuevo dirigente primero lo chamaqueó "papá Leonel" con todas las piezas que metió al partido verde, pero ahora alguien le recomendó como encargado de relaciones públicas a un experto en romperlas.

LA TREMENDA CORTE

Cuando veas las presas de tu vecino secar, pon las tuyas a cuidar. Bueno, no es el mejor refrán, pero algo así es como tendrían que reaccionar los jaliscienses luego de que en los estados del norte del país, principalmente Nuevo León, la falta de agua se ha convertido en crisis. Acá en la antigua Nueva Galicia el año pasado la falta de líquido se convirtió en un problema serio, y aunque las autoridades dijeron que una situación como esa no se repetirá, más vale que nos preocupemos por cuidar el agua que tenemos. Para evitar que debamos rezar a San Isidro (patrono del agua) en las próximas semanas.

Tres años después de iniciar los trabajos, el gobernador Enrique Alfaro entrega hoy la renovación del Parque Solidaridad, allá en los límites de Guadalajara y Tonalá. La estrategia gubernamental era (es) convertir ese espacio en una especie de Central Park neoyorquino, pero en versión jalisciense, es decir, un espacio verde que pueda ser disfrutado por todos. Así que con lo entregado hoy, la zona puede ser un buen espacio para los vecinos de la zona y, por qué no, un centro al que acudan familias de otras partes de la metrópoli. A ver cómo quedó.

Rudo se puso en redes sociales el regidor panista por Guadalajara, Fernando Garza Martínez, quien fue presidente municipal de Guadalajara (2000-2003). Y es que ayer subió un video donde puede ver basura en las banquetas, junto con el siguiente mensaje: "Espero que Lemus se dé una vuelta a la calle Inglaterra entre Colón y Enrique Díaz de León. Es tiempo que conozca la ciudad". No había al cierre de la edición respuesta del alcalde por la misma vía. ¿Le estarán buscando desde la presidencia municipal algo al panista?

El de ayer fue un martes de cero defunciones por covid-19 en Jalisco. Igual fue por el puente y los números oficiales no resultaron tan ágiles, pero siempre es esperanzador ver números a la baja. El reto ahora es evitar que nos contagiemos del virus y, además, sufrir alguna enfermedad diarreica a causa del calor que llegó antes de iniciada la primavera. A cuidarnos mucho todos. No hay de otra.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

¿Se acuerdan de que el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** dijo que no se podía reasignar dinero del megacrédito de 6 mil 200mdp contratado con motivo de la pandemia para terminar el Hospital Civil de Oriente? Pues, ándale, resulta que sí se podía, pero no quisieron. Esto quedó comprobado porque el gobierno del estado movió más de 900 millones de ese crédito para completar las obras del peribús. Ah, y a nadie le pidieron permiso, sólo avisaron... y a destiempo.

Quién sabe cuándo hicieron las reasignaciones del dinero; y hasta noviembre, cuando ya se lo habían gastado, notificaron al Congreso de Jalisco en un oficio en el que, traduciendo, le dijeron: saben qué, no sabemos planificar, nos gastamos el dinero que era para reactivar la economía en el peribús y, pues, ni modo. Y, ¿los diputados? Calladitos, calladitos...



Los diputados locales aún no se ponen de acuerdo en emitir la convocatoria para elegir a la titular del Instituto de Transparencia (Itei) porque, como suele ocurrir, se usa como moneda de cambio para otros cargos o aprobaciones, y dado que aún hay tiempo, lo están dejando. Mañana sesiona el pleno del Congreso del Estado, donde podría votarse, pero como están planteando el registro de aspirantes hasta finales de abril, le apuestan a la procrastinación... aunque luego se les aguada el engrudo.

Como ocurrió ayer, precisamente, pues ya les notificaron oficialmente que se equivocaron al nombrar hace ocho años al magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, **Mario Rojas**, debido a que no cumplió con la antigüedad del título profesional, y hasta que **Martha Leticia Padilla** protestó, se analizó el caso. Ooootra corrección a las malhechuras de los diputados.

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó de manera casi extraoficial que un soldado fue vinculado a proceso penal por el asesinato de la golfista y empresaria **Lidia Villalba**. Generalmente mandan un comunicado formal para reportar estas acciones penales, pero en este caso la dependencia se limitó a un escueto par de párrafos con una parte muy pequeña de la información que ya había empezado a circular en algunos medios de comunicación.

Lo que pasó desde el primer día fue que todas las autoridades involucradas salieron a deslindarse de lo ocurrido y ni siquiera llamaron las cosas por su nombre. Homicidio, ejecución extrajudicial. El fiscal de Jalisco, **Luis Joaquín Méndez**, de plano dijo que todo había pasado en Zacatecas y que allá se hacían bolas, a pesar de que participaron policías investigadores jaliscienses en el convoy involucrado. Ahí les van sus *volantas* y módulos seguros. ¿Seguros? ¡Sí, cómo no!



Aquí contamos que en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) dos funcionarios firmaron en licitaciones con nombramientos que no tienen y que, según el órgano fiscalizador, fue porque en un acuerdo administrativo se les concedieron las atribuciones. También que la funcionaria **Sandra Verónica Márquez** enfrentaba un procedimiento sancionatorio al interior de la Contraloría del Estado al momento de ser contratada; ante esta información, la Auditoría Superior envió las constancias de que Márquez no fue sancionada, aunque en la información que se publicó solo se señala que se le abrió el procedimiento. O sea...



La novedad es que una corriente política asegura que la integran los "auténticos fundadores" de **Movimiento Ciudadano** en Jalisco. Los chidos, pues. ¿Qué opinan los no fundadores?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **María Elena Álvarez-Buylla**, mucho ruido y pocas nueces. En una conferencia que dio este martes, la directora del Conacyt dijo que al final recibiría al pequeño grupo de estudiantes del CIDE que protestó afuera del Conacyt, pero para variar, no ocurrió. Álvarez-Buylla incluso recalcó que, si la quieren encontrar, saben que está ahí en las oficinas del Conacyt, aunque en al menos cuatro ocasiones ha dejado a los estudiantes esperando en la puerta...

• **Delfina Gómez... ¡Reprobada!** Resulta que los partidos de oposición en la Cámara de Diputados reprobaron que la secretaria de Educación, Delfina Gómez, prorrogara la reunión que tenía pactada con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para hablar de la eliminación de las escuelas de tiempo completo. Aunque la reunión se reagendó para la próxima semana, pero la oposición amagó con “escalar” el pleito...

• **Guardia Nacional** acumula quejas. Aquí le contamos ya de las vicisitudes de la Guardia Nacional en la protección en las carreteras federales. El problema persiste porque a unos meses de que elementos de la Guardia Nacional (Ejército) remplazaran a personal de la Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la extinta Policía Federal, los reclamos de usuarios no cesan. Los elementos asignados a la seguridad recibieron cursos exprés... pero al parecer no iban a clases. ¿Habrà algún ajuste?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrmetro*.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Vote por el papá de...

La carcajada se escuchó de Mérida a Ensenada. Los altos techos del nuevo aeropuerto ayudaron a amplificar la risa y la noticia: Antonio Pérez Garibay quiere ser candidato a presidente de la República. ¿Quién? El papá de Checo.

El señor Pérez Garibay tiene todo el derecho a aspirar a ser candidato a presidente, nomás faltaba. El derecho nadie se lo quita, como tampoco a soñar con ir a la luna o a un crucero al Caribe, o aunque sea a Acapulco.

La novedad está en otra parte. Hemos visto a muchos aspirar a ser candidatos por el simple hecho de ser "hijos de". Son los llamados cachorros de la política, unos mejores que otros, pocos

con méritos propios. Uno de ellos es nada menos que Luis Donaldo Colosio. Su padre fue asesinado un 23 de marzo hace 28 años y hoy, siendo alcalde de Monterrey es el candidato mejor posicionado de la oposición, más por el nombre que lleva que por lo que ha hecho.

El diputado morenista, Antonio Pérez Garibay es el primero que aspira a ser candidato colgándose del nombre de su hijo. Va por la vida presentándose como el papá de Checo y con eso le basta.

Las grandes virtudes de este novel, aunque no joven, político jalisciense son la tenacidad y el oportunismo. Sabe luchar por lo que quiere y colarse a la foto, meterse a los círculos sociales y políticos. Sabe estar donde hay que estar y hacer que lo vean. En política no tiene experiencia alguna. Fue candidato a alcalde de Guadalajara en 2015 por Nueva Alianza, el partido de la maestra: sacó 1.65% de la votación. Luego candidato a senador en segunda fórmula por Morena. También fue

derrotado. El premio de consolación vino después, en 2021, cuando se convirtió en diputado plurinominal por la primera circunscripción. Como legislador no ha brillado. Es parte del Bronx de la Cámara, de los que importan sólo cuando hay que echar montón. Lo que sí sabe es dar la nota, hacerse notar de entre el resto de los que

tampoco importan por sus extravagancias, como llegar a la inauguración del aeropuerto Felipe Ángeles en helicóptero y decir cosas para que lo volteen a ver.

Lo que realmente busca Antonio Pérez es ser candidato de Morena, pero al gobierno de Jalisco. Alguien lo convenció de que había que tirarle a la grande para sacar reintegro. Claramente no tienen ninguna posibilidad de convertirse en candidato a la presidencia, pero paradó-

jicamente, ante la falta de personalidades políticas entre los morenistas jaliscienses, ser papá de Checo y haber saludado al presidente de mano algunas veces basta para meterlo en la pelea.

Lo que realmente busca Antonio Pérez es ser candidato de Morena, pero al gobierno de Jalisco. Alguien lo convenció de que había que tirarle a la grande para sacar reintegro

Los estudiantes de cine siguen desaparecidos



Antipolítica

Rubén Martín

rubenmartinm@outlook.com / @rubenmartin

Hace cuatro años, el 19 de marzo de 2018, Jesús Daniel Díaz García, Marco Francisco García Ávalos y Javier Salomón Aceves Gastélum, estudiantes de cine de la Universidad de Medios Audiovisuales (CAAV), fueron privados de la libertad por un grupo de hombres armados que se identificaron como miembros de la "Fiscalía", según el testimonio de Alejandra, compañera de los jóvenes que desde entonces se encuentran desaparecidos. "Ya cuando levanté la cabeza, vi que ya no estaban las camionetas ni ellos", dijo la joven en su testimonio de 2018 al diario Mural.

Jesús Daniel Díaz García de 20 años al momento de su desaparición es originario de Los Cabos; Marco Francisco García Ávalos, también de 20 años al momento de su desaparición es de Tepic; en tanto que Javier Salomón Aceves Gastélum, de 24 años en 2018, es originario de Tijuana. Los tres vivían en Guadalajara para estudiar cine.

Según explicación de las autoridades, a Daniel Díaz, Marco García y Salomón Aceves, aparentemente fueron confundidos como integrantes de un cártel rival en la zona de Tonalá, donde ocurrieron los hechos.

Aunque detrás de cada una de los

más de 16 mil desaparecidos que hay en Jalisco, hay una historia que merece ser contada y conocida, la de los tres estudiantes de cine tiene relevancia no sólo por las movilizaciones que detonó en su momento, sino por el impacto que tuvo en la conciencia de miles de jaliscienses, especialmente en los jóvenes.

A comienzos de 2018, oficialmente había menos de 3,500 personas desaparecidas y si bien existía ya la movilización de los primeros colectivos de personas desaparecidas, especialmente de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco y Por Amor a Ellos, no estaba tan extendida la información sobre la gravedad del fenómeno de las desapariciones en el estado.

Antes de este caso, miles de jaliscienses habían salido a la calle para protestar por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida el 26 de septiembre de 2014 y que convocó a grandes movilizaciones en los meses de octubre, noviembre y diciembre de ese año.

Y aunque en Jalisco hace tiempo que se convocan manifestaciones públicas contra las desapariciones, no se había llevado a cabo marchas con tantos participantes como las que convocó la desaparición de los tres estudiantes de cine.

A ello contribuyó el hecho de que fuera una desaparición masiva de jóvenes y que fueran estudiantes. Por los mismos días, desaparecieron dos estudiantes de medicina de la Universidad de Guadalajara. Una chica fue encontrada con vida a los pocos días y, lamentablemente, el estudiante de medicina fue encontrado fallecido en la misma semana. Este hecho de que en una semana se reportaran cinco jóvenes desaparecidos golpeó la conciencia de decenas de miles de estudiantes de distintas universidades de la zona metropolitana de Guadalajara.

La desaparición de Daniel, Marco y Salomón abrió la conciencia de miles de estudiantes de la gravedad de lo que ocurría en Jalisco, lo que los llevó a convocar asambleas generales en las que participaron estudiantes tanto de universidades públicas, como de privadas. Apenas cuatro días después de la de-

saparición de los estudiantes de cine, se convocó a una asamblea general en la explanada del auditorio Salvador Allende del CUCSH, donde participaron estudiantes de la UdeG, del ITE-SO, y del CAAV.

De ahí surgieron paros en escuelas de la UdeG, como en Antropología y Sociología, y llevó a miles de jóvenes a reflexionar sobre la situación de guerra informal que se vivía en Jalisco, y su arista de las desapariciones tan extendidas en la zona metropolitana de Guadalajara. Varios de los testimonios en esas asambleas hablaban de indignación pero también de temor al tomar conciencia que al igual que Daniel, Marco y Salomón, cualquier estudiante podía desaparecer en las calles de la zona metropolitana y otras ciudades del estado.

La desaparición de Daniel, Marco y Salomón abrió la conciencia de miles de estudiantes de la gravedad de lo que ocurría en Jalisco

Un mes después de la desaparición de los tres estudiantes de cine,

el gobierno del estado, a través de la Fiscalía General de Jalisco, presentó su versión de la "verdad histórica" y aseguró que los tres jóvenes habían sido asesinados y disueltos en ácido en una finca de Tonalá, cerca de donde desaparecieron. Pero al igual que la verdad histórica de Ayotzinapa, esta versión presentada por el gobierno del priista Aristóteles Sandoval Díaz, se cayó por su peso debido a la inconsistencia de las pruebas. A la postre, la familia de Salomón Aceves dio por cierta la versión oficial, y celebró ceremonias fúnebres para cerrar duelo a su hijo.

Pero las familias de Daniel Díaz y Marco García siguen exigiendo la búsqueda en vida de sus hijos. Para ello cuentan con el respaldo del Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU, quien ha exigido el Estado mexicano, continuar la búsqueda en vida y la investigación del destino de Daniel y Marco.

A pesar de las movilizaciones que se convocaron para exigir la presentación con vida de Daniel, Marco y Salomón y a pesar de los procesos de toma de conciencia y organizativos que se surgieron en esa fecha, lamentablemente no fue suficiente para detener y revertir la epidemia de desapariciones.

Cuatro años después de la desaparición de los tres estudiantes de cine, lamentablemente en Jalisco y la zona metropolitana de Guadalajara, el fenómeno de las desapariciones se ha agravado y estamos inmersos en una barbarie administrada por la alianza estatal-criminal, sin que la sociedad haya podido detenerla y pararla.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



La señora de las tlayudas

El tema de la señora de las tlayudas es de risa. De risa loca, incluso. Ni bien sabemos qué es una tlayuda, ni mucho menos conocemos a la señora que salió en redes preparando un platillo típico de quién sabe dónde, pues unos dicen que sí son tlayudas, y otros aseguran que no, pero hemos armado un debate nacional en torno al tema.

Es de risa porque llevamos dos días

hablando de ese asunto; o si quiere, dos días perdiendo nuestro tiempo con este tema, incluyendo la columna que está usted leyendo.

¿De veras es importante si una señora se coló a vender sus productos? (que por lo visto fueron un éxito). No sabemos, o al menos no hasta ayer por la tarde, quién es la multicitada señora; si vendió una por una, o alguien le pagó toda su canasta para que las repartiera. No sabemos nada de ella. Y si la señora se coló para hacer negocio, bien por ella. Ahora incluso podrá poner un negocio llamado Las Tlayudas del AIFA, o algo así, y capaz de que mejora su economía. Capaz, incluso, de que se convierte en una exitosa empresaria con franquicias, o un negocio formal en el aeropuerto.

De risa porque todos nos fuimos, unos por malicia, otros por candidez, a criticar el mitin político del 21 de marzo en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, como si esa inauguración

(señora de las tlayudas incluida), fuera a revolucionar el México que vivimos.

Nos hemos acostumbrado a usar cualquier pretexto para escapar de los verdaderos debates. Es hoy cuando los expertos en aviación, en arquitectura, y en negocios, deben comenzar a analizar si el nuevo aeropuerto es funcional; económicamente viable; adecuado para pasajeros y empresas. Todo lo anterior han sido especulaciones. Y para

colmo nos enfocamos en el tema de las tlayudas.

Si realmente queremos un México mejor, debemos dejar de lado las discusiones estériles

En México debemos dejar de lado las discusiones estériles

les, y enfocarnos en los temas coyunturales. En los temas que son importantes para todos. De otra manera, seguiremos discutiendo de todo y de nada.

Por cierto, cortesía de kiwilimon.com: las tlayudas son un platillo típico de Oaxaca (...) una deliciosa tortilla de maíz de 30 centímetros de diámetro, dorada al comal y preparada con manteca, frijoles, cecina, chorizo y col. ■

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

Desorden en la revocación de mandato

La Consulta de Revocación de Mandato, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ha resultado ser un desorden y es una pena porque es la primera vez que los mexicanos podremos decidir sobre la continuidad o no del mandatario federal en turno.

Un hecho histórico y tal vez porque es la primera vez que se realiza existe un caos, al menos así se percibe debido al ruido y a la falta de información sobre este proceso. Estas fallas son de todos, incluidos el Instituto Nacional Electoral, López Obrador, los diputados y la ciudadanía.

Primero, la fecha de la revocación de mandato será este 10 de abril, no fue de origen la primera opción. Inicialmente se había comentado se realizaría el 6 de junio, durante los comicios de 2021, pero la oposición señaló que no debería realizarse el mismo día porque favorecería a Morena.

Así el presidente propuso el 21 de marzo de 2021 como el día para que se realizara la consulta pública. Y total que no se pudo y la fecha cambió para este 10 de abril.

Gracias a una incidencia, como la llamó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, nos enteramos que el senador Ricardo Monreal Ávila negoció con la oposición el cambio de la pregunta.

Y así llegamos al segundo punto, la pregunta que pasó de la claridad a la confusión, de acuerdo con lo señalado por López Obrador.

La actual pregunta es: "¿Estás de acuerdo en que Andrés Manuel López Obrador, presidente

Esta pelea de dimes y diretes entre el instituto y el presidente ha generado más ruido que información sobre este proceso; la reciente disputa entre los implicados es por la falta de difusión de la revocación de mandato. Y es cierto que falta difusión, pero también presupuesto

de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?".

Y sí es una pregunta demasiado larga, aunque tampoco es tan confusa.

Tercero, el número de casillas, que realmente es muy poco, serán en total 57 mil 500 casillas que se instalarán en todo el país. De este número sólo habrá 300 casillas especiales.

En las elecciones presidenciales, el INE propuso instalar 156 mil 808 casillas, es decir, habrá 63 por ciento menos casillas

para la consulta de revocación de mandato.

Esto se debe a la falta de presupuesto del INE. Los legisladores no aprobaron los recursos, en especial la Cámara de Diputados.

Y ante la falta de recursos, pues menos casillas, aunque, claro, las críticas han sido duras al INE, ya que el propio mandatario federal señaló que el instituto tenía dinero para hacer la consulta, ya que existen muchos gastos innecesarios dentro del organismo.

Esta pelea de dimes y diretes entre el instituto y el presidente ha generado más ruido que información sobre este proceso.

La reciente disputa entre los implicados es por la falta de difusión de la revocación de mandato. Y es cierto que falta difusión, pero también presupuesto.

De la consulta sólo he visto anuncios en la televisión local, un spot y en redes sociales no he encontrado ninguna publicidad del INE.

Esta falta de difusión es lo que llevó recientemente a la aprobación del decreto que les permite a los servidores públicos hacer difusión de este ejercicio democrático.

Este próximo 28 de marzo el INE publicará la ubicación de las casillas y como ciudadanos nos queda revisar cuál será la más cercana y asistir a votar a favor o en contra de la continuidad del presidente.

Es un ejercicio de participación ciudadana que vale la pena, pese a todo, y que a futuro permitirá la creación de tesis y estudios sobre la primera revocación de mandato de un presidente de la República.

La invitación es salir a participar este 10 de abril.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

El pleito Scherer-Gertz opaca la fiesta del AIFA

La pregunta era obligada en la rueda de prensa mañanera del Presidente, que mudó el lunes al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), para estar ahí antes de la inauguración programada para las once de la mañana.

Era la fiesta de Andrés Manuel López Obrador, que fiel al estilo de la clase política y gubernamental mexicana (salvo muy contadas excepciones) de inventar realidades que evidentemente no lo son, quería celebrar por todo lo alto la misión cumplida por la terminal aérea de Santa Lucía que sólo él ve terminada al 100 por ciento.

Pero el pleito intestino en el primer círculo de poder de la 4T que el fin de semana se volvió a poner al rojo vivo tenía que salir en las preguntas al Presidente que ve cómo desde la salida de Julio Scherer en septiembre pasado, el soterrado pleito con el insostenible Fiscal Alejandro Gertz Manero y la ex secretaria de Gobernación, Olga Cordero, no ha dejado de escalar.

El último episodio fue el artículo que el ex consejero jurídico de la Presidencia de la República del 1 de diciembre de 2018 hasta el 2 de septiembre del año pasado que renunció, publicó el fin de semana pasado en la revista Proceso, que fundó y dirigió hasta su muerte su padre Julio Scherer García. Ahí acusa al Fiscal y a la ahora presidenta de la mesa directiva del Senado de la República de orquestar una persecución legal y mediática en su contra, incurriendo en abusos de poder y tráfico de influencias, entre otros delitos.

Y luego le advierte al Presidente, con el que llevaba una relación como de hermanos, según lo reconocieron verbalmente el día de su renuncia, que la cuarta transformación no será “mientras la justicia sea rehén de un sólo hombre” y sin contrapesos que convierten a Gertz Manero en un peligro para el gobierno y para el País.

Aunque venía negando y minimizando esa confrontación en su círculo más cercano, y como siempre lo atribuía a versiones promovidas por sus adversarios, a López Obrador no le quedó otra que reconocer esa pugna interna en su gobierno por el artículo de su ex consejero jurídico.

Pero evadió el tema diciendo que era un asunto provocado por la “condición humana” y limitándose a decir que era un conflicto que se debía resolver en los tribunales, ya que él estaba ocupado en “la transformación del País”.

Aunque el Presidente volvió rápido al tema del nuevo aeropuerto, en los pasillos del Palacio Nacional hay muchas voces que le sugieren atender y parar este conflicto que puede seguir hundiendo a su Fiscal y afectándolo a él por mantenerlo. Le dicen que lo debe hacer de forma personal, más aún luego de que su secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no pudo con esa misión que le encomendó.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

Ofrecer alternativas deportivas, culturales y recreativas sirve para atajar las causas de la pobreza y la violencia.

Academias para la paz

Uno de cada tres jaliscienses vive en situación de pobreza. Según datos del INEGI y Coneval, durante la pandemia la pobreza en el estado aumentó de 27.8 a 31.4 por ciento. Aunque Jalisco está por debajo del promedio nacional de 43.9 por ciento, la marginación social en la entidad sigue siendo uno de los principales problemas públicos. No solo porque existe un imperativo de ética pública para garantizar mínimos de bienestar para toda la población, sino porque sus efectos nocivos provocan otros problemas igualmente preocupantes, como el de la inseguridad y la violencia. La pobreza es un caldo de cultivo para el crimen organizado, que se aprovecha de las necesidades sociales insatisfechas de jóvenes desempleados y excluidos para ofrecerles falsas oportunidades de futuro. Combatir la pobreza, sin criminalizarla, también es combatir la criminalidad.

Desde el gobierno federal se ha combatido históricamente la pobreza por medio de programas emblemáticos como Oportunidades, ahora Bienestar, que, sin embargo, no han logrado reducir significativamente el rezago social. También desde el gobierno de la República se ha ofrecido protección social en salud por medio del Seguro Popular, ahora Instituto de Salud para el Bienestar, sin lograr avances sustanciales, incluso con retrocesos atribuibles

no solo a la pandemia, sino a un mal diseño de política pública. Este vacío ha sido ocupado por algunos gobiernos estatales, sobre todo por estados con capacidad institucional para desplegar una oferta programática propia, como es el caso de Jalisco.

En un texto publicado en la revista *Nexos* por Carlos Moreno Jaimes, académico del ITESO, el especialista en política social escribió: "Jalisco es uno de los estados que más ha desarrollado mecanismos institucionales para estandarizar la operación de sus programas públicos. Desde 2013 estableció un sistema de evaluación y monitoreo que promueve que los programas de la administración pública estatal cumplan con diversos estándares de calidad, tales como reglas de operación, padrones de beneficiarios, indicadores de gestión y resultados, evaluación de programas, entre otros. El sistema ha sido reconocido nacional e internacionalmente, convirtiéndose en referente para otros estados del país..." (*Nexos*, enero 2022).

Sin embargo, este avance en la institucionalización perdió impulso desde la remodelación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, que extravió el rumbo de la planeación del desarrollo por distraerse con tareas ajenas a su esencia original. La función de articulación y medición de la política

social se ha trasladado a la recientemente creada Secretaría del Sistema de Asistencia Social, que ha fusionado diversas dependencias y presupuestos en una mega secretaría con evidentes intenciones políticas, aunque también con una cierta racionalidad de política pública. A falta de suficiencia presupuestal para sustentar soluciones institucionales universales, esta secretaría intenta focalizar la aplicación de recursos públicos limitados por medio de acciones gubernamentales concretas que hagan más efectivas las intervenciones públicas. Combatir la pobreza también supone combatir la fragmentación institucional que caracteriza la política social estatal.

La mega secretaría ha anunciado una serie de programas sociales enfocados a la reconstrucción del tejido social, entre las que destacan las llamadas academias de paz: intervenciones que buscan ofrecer alternativas deportivas, culturales y recreativas para quienes no tienen acceso a este tipo de actividades, atajando las causas de la pobreza y la violencia. El reto de este esfuerzo institucional no solo es enfocarse en las poblaciones más necesitadas que residen en polígonos identificados, donde el gobierno federal ya no llega, sino evitar caer en prácticas clientelistas, donde también reside la tentación electoral de la política social.

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Felipe Ángeles

Muchos se han preguntado por qué el nuevo aeropuerto lleva por nombre el del General Felipe Ángeles. El 10 de febrero de 2019, el Presidente de México dijo que fue “en honor a su ejemplo humanista y militar”. Todo parece indicar que fue Pedro Salmerón (rechazado como embajador por el gobierno de Panamá) el que influyó en esa determinación.

No se niegan sus méritos militares,

intelectuales, personales y profesionales. Lo que se cuestiona es su definición política: ciertamente, fue leal a Madero; y posteriormente a Francisco Villa, aún después de la derrota que Obregón le infringió en la Batalla de Celaya. Desconoció a Carranza, no solo como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, sino que también como Presidente, electo democráticamente el 11 de marzo de 1917, no obstante que en 1913 fue su Secretario de Guerra.

Afirmaba que Carranza había traicionado la causa al promover una nueva Constitución. No supo entender que la Constitución de 1917 era legítima y producto de un Congreso Constituyente, electo para reformar la de 1857. Fue apresado en Chihuahua y juzgado por un Consejo de Guerra, por el delito de rebelión.

Dos jaliscienses participaron en ese juicio: Manuel M. Diéguez, como Jefe de Operaciones Militares en ese estado, y Victores Prieto, como Fiscal, y

quien posteriormente fuera Gobernador Sustituto de Silvano Barba en Jalisco. El historiador Alberto Calzada, narra que, años después, Prieto escribió: -“le pregunté: -General Ángeles: ¿reconoce usted como gobierno legal y constituido, al gobierno que preside el señor presidente de la República, como lo es don Venustiano Carranza?

-¡No, no lo reconozco!

-Entonces, en nombre mío, en forma personal, pido al H. Jurado y a la H.

Asamblea un aplauso de admiración para usted... Y en nombre del gobierno de la República... pido para usted la pena de muerte!”.

Si de poner al aeropuerto el nombre de un militar se trataba, el general Joaquín Amaro fue más institucional y más cargos ejerció. Más aún, si se quería mandar un mejor mensaje, se le pudo haber impuesto el de Francisco Serrano, o el de Arnulfo R. Gómez, fusilados por oponerse a la aspiración reeleccionista de Obregón, lo que sí significaba una traición a la causa de la Revolución. —

Pedro Salmerón influyó en el nombre del aeropuerto

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Préstamos vía nómina: ¡arriba las manos!

Supongamos que Juan necesita 30 mil pesos para cubrir una emergencia familiar. Tras valorar opciones, solicita un préstamo vía nómina en su banco. Se trata de un instrumento financiero que ofrecen hasta en el cajero cuando retiras dinero.

Supongamos que Juan, un mexicano promedio, gana sólo 12 mil pesos mensuales, lo cual no es un obstáculo. El asesor bancario le explica que sólo necesita una identificación, comprobante de domicilio y de ingresos. No requiere aval ni garantía. Y además puede pagar su deuda por adelantado sin que lo penalicen (qué ofertón).

Supongamos que Juan acepta. Firma su crédito de nómina a tres años porque quiere llevársela con calma; tiene otros compromisos, hipoteca, gastos familiares.

Según el Simulador de Crédito Personal y Nómina en línea de la Condusef, Juan tiene una veintena de opciones entre la banca y las llamadas «nomineras», instituciones que ofrecen todo tipo de créditos.

Las tasas de interés anuales varían entre el 40 y 70 por ciento. En promedio, Juan pagará a la vuelta de tres años alrededor de 65 mil pesos (más del doble de lo que le prestaron). Claro, sin contemplar algún cargo extra por impago. Hay otro riesgo. Si elige la opción con las condiciones más desfavorables, terminará pagando 88 mil pesos. En otras palabras, la elección del banco sí importa mucho.

La semana pasada, una reforma aprobada por los diputados federales, con la mayoría de Morena, levanta la mano. La llamada «Ley de cobranza delegada» consiste en que el patrón descuenta directamente hasta el 40% del salario del empleado para pagar este tipo de créditos de nómina. Para ello crean la figura del «pago irrevocable», en donde el empleado brinda su consentimiento para que le descuenten el préstamo y sólo el cambio de trabajo o la muerte revierten esa cláusula.

La iniciativa regresó al Senado, pero el Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que podría vetarla si afecta a los trabajadores. También Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo, rechazó la norma por abusiva. La Condusef señaló que los cobros de comisiones e intereses eran excesivos pues el prestador tenía la garantía del pago vía nómina del deudor.

Todo indica que la reforma, en los términos planteados, carece de futuro. Sin embargo, la discusión de los legisladores está desenfocada. El punto no es darle «certidumbre» a la banca e instituciones financieras como argumentaron los diputados, sino legislar, por fin, los cobros abusivos de intereses y penalizaciones en los préstamos de nómina.

Cada día, miles de mexicanos, ante una emergencia, caen en la desesperación y se convierten en rehenes de estas cláusulas que hacen negocio muchas veces a costa de quienes menos tienen.

SIN PEDIR
AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ

martinezmcarios@hotmail.com



Pensiones y los “bienes ociosos”

Tras anunciar que el Instituto de Pensiones pondrá a la venta terrenos en Puerto Vallarta para sortear la crisis financiera que enfrenta, el gobernador Enrique Alfaro fue enfático en advertir que el organismo debe vender todos los “bienes ociosos” que posee.

Los primeros predios dados a conocer que serán rematados, generaron inmediatamente polémica. Se trata del terreno El Manglar, adquirido el 18 de diciembre de 1999 en 41 millones 147 mil pesos y cuyo valor catastral, 23 años después, es de 167 millones 146 mil pesos y El Manglar II, sobre la avenida Francisco Medina Ascencio en la zona hotelera, comprado el 9 de noviembre de 2010 en 290 millones de pesos y que 11 años después tiene un valor catastral de 136 millones 960 mil pesos.

Pero el escándalo sería mayor si pusieran a la venta el predio Amapas, ahí mismo en Puerto Vallarta, que son seis porciones ubicadas en el Fraccionamiento Amapas adquiridas el 11 de octubre de 2012 en 352 millones 182 mil pesos y cuyo valor catastral 9 años después es de 63 millones 774 mil pesos.

Y es que el Instituto de Pensiones ha tenido una extraña historia en el tema de adquisiciones de terrenos, a los que en su mayoría les adjudica el uso o fin de “reserva territorial”, pero que en algunos casos la reserva tiene más de cin-

co décadas, como sucede con el predio de Gobernador Curiel 2282 adquirido el tres de mayo de 1963, hace 58 años; o el terreno de Hacienda del Centro, comprado el 10 de mayo de 1967, hace 54 años.

O hay casos de inmuebles adquiridos en un precio una década atrás y que ahora literalmente fueron atropellados por su valor catastral. Por ejemplo el predio rústico Los Charcos en La Venta del Astillero, adquirido el 22 de mayo de 2012 en 472 millones 693 mil pesos, tiene ahora un precio de catastro de 200 millones 907 mil pesos.

O el polémico terreno que albergó Servicios y Transportes que fue recibido en junio de 2020 por el organismo en dación de pago (deudas de cuotas no pagadas por la empresa camionera del gobierno) por un monto de 160 millones de pesos y que hoy Ipejal reconoce su valor catastral en 127 millones 270 mil pesos.

Hay otros ejemplos de este tipo. Un terreno en Acatlán de Juárez comprado en 2008 en 21 millones 790 mil pesos que hoy tiene precio de 4 millones 968 mil pesos; el predio rústico Meza de Piedra en El Arenal, que fue adquirido el 30 de abril de 2012 en 189 millones de pesos y que ahora su valor catastral es de 3 millones 796 mil pesos.

Uno más en El Arenal, predio Nuestra Tierra, comprado el 28 de enero de 2013 en 98 millones 259 mil pesos y que hoy tiene un valor de 7 millones 736 mil pesos.

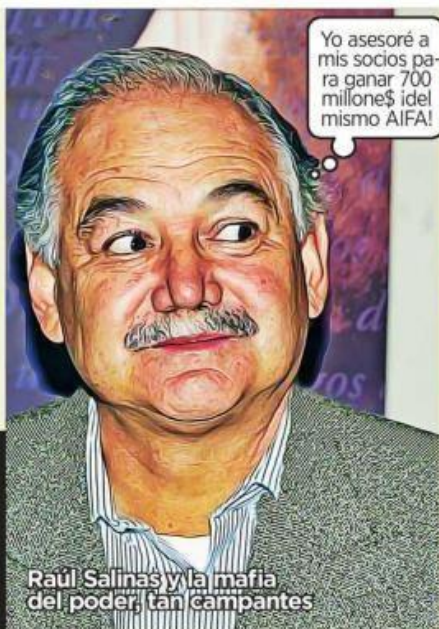
Pero el mejor ejemplo de “bien ocioso” como lo llama el gobernador, son siete parcelas ubicadas en San Isidro, Querétaro, compradas como “reservas territoriales” el 14 de febrero (día del amor) de 2013, al cierre del gobierno de Emilio González Márquez, en 37 millones 660 mil pesos y que hoy su valor catastral es de 88 millones 985 mil pesos.

O si de plano decidiera realizar una “venta de cochera” y desprenderse de edificios multifamiliares, casas, departamentos, lotes, locales, estacionamientos y “reservas territoriales”, el Instituto de Pensiones de Jalisco reporta actualmente bienes por seis mil 462 millones 562 mil 797 pesos.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).

El Instituto de Pensiones en su mayoría les adjudica el uso o fin de “reserva territorial”

Y mientras los ojos del país se van a las tlayudas del AIFA...



Yo asesoré a mis socios para ganar 700 millones del mismo AIFA!

la re
sor
tera

Raúl Salinas y la mafia del poder, tan campantes

SIGUE LA VIOLENCIA SALVAJE EN UCRANIA...



¿Cuál Ucrania? ¡Si esto es Colima!

Acabemos con los criminales del otro bando!

A falta de autoridad, el crimen se ataca solo

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

LA OPOSICIÓN TAL COMO ES...



EN CAMPAÑA...



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FUERON A QUE LES DIERAN EL AVIÓN



Plan ambiental



“MUY BONITO”

El AIFA, una obra espectacular: Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, acudió el lunes a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y ayer señaló que la obra le pareció espectacular y muy bonita.

“A mí el aeropuerto me pareció muy bonito. Una obra impresionante. Me tocó conocer la parte donde están las instalaciones de la Fuerza Aérea Mexicana. Una inversión impresionante, pero hay toda una historia detrás que me parece, en el camino, tendrá que entenderse si fue la decisión correcta, pero la obra es una obra muy bien hecha y espectacular”.

Mencionó que el proyecto requiere tiempo para saber si será o no funcional para el país, pero aclaró que su primera impresión para nada es mala. Añadió que ahora habrá que poner la lupa en la fiscalización de la construcción del aeropuerto.

“Vi el problema que había por el número de taxis, mucha gente esperando para salir del aeropuerto, pero hay que darle tiempo para ver cómo funciona. Sobre todo, creo que hay temas que todavía tienen que aclararse respecto a la manera en cómo se ejecutó la obra, el manejo de los recursos son temas que todavía están ahí pendientes”.

Agregó que el nuevo aeropuerto es parte de una reconfiguración que se da en el sistema aeroportuario del país y recordó que la terminal de Guadalajara es parte del proceso.

“En este contexto, la inversión que está teniendo el aeropuerto internacional de Guadalajara nos va a dar proyección para consolidarnos como el (aeropuerto) de carga aéreo más importante del país, pero también para incrementar nuestro margen de maniobra en el transporte de pasajeros”.

Seguridad

INFO FOTO

Mejoran condiciones

Se verá reflejado la segunda quincena de marzo.

279
MILLONES

De pesos invertirán para el ajuste salarial.

9,393
ELEMENTOS

Estatales serán beneficiados.

15
POR CIENTO

Aumentó el sueldo de los agentes de la Fiscalía.

12
POR CIENTO

Incrementó el salario de los policías estatales.

FUENTE: GOBIERNO DE JALISCO; FOTO: FERNANDO CARRANZA



Aumentan salario a policías estatales y agentes de Fiscalía

Estrategia. El gobernador manifestó que de esta manera reconocen el trabajo de los elementos en el combate a la delincuencia; recordó que en tres años ha disminuido 50 por ciento la incidencia delictiva

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un incremento salarial de 12 por ciento para 6 mil 912 policías de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco y 15 por ciento para 2 mil 421 elementos de la Fiscalía del Estado, anunció ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien explicó que el ajuste representa una inversión de 279 millones de pesos.

La percepción la recibirán a partir de la segunda quincena de marzo, como parte de las acciones para mejorar las condiciones laborales de los oficiales, entre las que también se encuentran mayor capacitación y equipamiento para llevar a cabo su trabajo de manera eficiente.

El mandatario estatal puntualizó que este aumento salarial responde a un reconocimiento por el trabajo que realizan diariamente para combatir la inseguridad, y recordó que la incidencia delictiva en Jalisco ha bajado más del 50 por ciento en los últimos tres años.

“El trabajo que hemos hecho en estos primeros tres años nos ha permitido bajar la incidencia delictiva en aquellos temas que nos propusimos como objetivos prioritarios en más del 50 por ciento de reducción de lo que había apenas en el último año del gobierno anterior. Hemos logrado bajar todos los indicadores en materia de seguridad pública a niveles que, sin duda, son un avance, pero que también tenemos que entender, son todavía niveles que están lejos de cumplir con el objetivo que nos hemos trazado. No podemos aflojar el ritmo, hemos logrado que nuestro Estado esté ya por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total, en la tasa por cada 100 mil habitantes. Lograr eso en un Estado con tantas complicaciones, es producto del esfuerzo y del trabajo de todos ustedes”, dijo el gobernador jalisciense.

Durante su intervención, el coordinador general estratégico

de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, destacó las estrategias implementadas que priorizan el equipamiento, la capacitación y la mejora de percepciones para los uniformados.

“Cuando asumimos la administración nos dimos cuenta de que si bien existía un modelo que pudo funcionar en su momento, había una situación de abandono, una situación de rezago y una situación que lamentablemente quien se arriesga diario, es quien resienta, y esto lo podemos resumir, el último incremento que se dio al sueldo base en la Policía Estatal fue en 2012; en el caso de la Fiscalía del Estado, el último incremento salarial no tiene registro, pero tal vez el último incremento fue en 1994”, detalló.

El secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco, agradeció el aumento salarial que permite mejorar las condiciones laborales de los policías, quienes a su vez podrán mejorar de manera

CLAVES

Beneficiados

Policías estatales, Policías viales, Policías de custodia y guarda, Policías investigadores, Agentes del Ministerio Público y directivos operativos y estratégico recibirán el aumento salarial.

Plan

El gobierno de Jalisco informó que continuará las acciones para avanzar en la carrera policial y en políticas que ponen a los policías en el centro de las estrategias.

directa su calidad de vida y la de sus familias.

El fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, también reconoció a Alfaro Ramírez por seguir pensando en proyectos como la Universidad de la Policía que elevará las capacidades e intelecto de los policías. “Los compañeros de la Secretaría, los compañeros de la Fiscalía, todos sabemos que el realizar las labores que todos los días hacemos se requiere de tener una mentalidad diferente, de tener un chip que no toda la gente tiene, no toda la gente puede hacer, ni quiere hacer el trabajo que nosotros desempeñamos todos los días”, expresó.

El incremento que lo recibirán en total 9 mil 393 elementos, entre Policías estatales, Policías viales, Policías de custodia y guarda, Policías investigadores, Agentes del ministerio público y Directivos operativos y estratégico. ■

Con información de: Diana Barajas

Anuncian aumento a salario de policías

PARA LOS ESTATALES

El incremento se dará a más de **9 mil elementos**; para hacerlo una realidad se destinarán 279 millones de pesos en 2022

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

9 MIL 393

ELEMENTOS recibirán el aumento

6 MIL 972

SON POLICÍAS de la Secretaría de Seguridad

2 MIL 421

SON ELEMENTOS de la Fiscalía Estatal

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que este año su administración destinará una bolsa de 279 millones de pesos (mdp) para dar un incremento salarial a más de 9 mil elementos operativos de la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía del Estado.

“El incremento que hemos autorizado implica una bolsa adicional para mejorar (los) ingresos de los elementos operativos. (Es) de 279 millones de pesos para este año, 279 millones adicionales que van a ir destinados para hacer un ajuste en el caso de la Secretaría de Seguridad de 12 por ciento, es decir, (recibirán el) doble de incremento de lo que va a recibir cualquier servidor público del nivel 1 al 13, que es de 6 por ciento. En el caso de la Fiscalía del Estado, en donde había un rezago de muchos años, (el ajuste) será de 15 por ciento”, detalló el gobernador.

Por su parte, el titular de la Coordinación General de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, precisó que el incremento para los policías de la Secretaría de Seguridad, quienes no recibían uno desde 2012, será de 12 por ciento en promedio, mientras que el aumento para los elementos de la Fiscalía será



ESPECIAL

del 15 por ciento. Estos últimos no recibían un alza salarial desde 1994.

“¿Y esto por qué? Porque cuando asumimos la administración nos dimos cuenta de que si bien existía un modelo que pudo funcionar en su momento, había una situación de abandono, una situación de rezago y una situación que lamentablemente quien se arriesga diario, es quien resentía. Y esto lo podemos resumir (con lo siguiente): el último incremento que se dio al sueldo base en la Policía Estatal fue en 2012, en el caso de la Fiscalía del

Estado, el último incremento salarial no tiene registro, pero tal vez el último incremento fue en 1994”, detalló el funcionario.

El gobernador precisó que el aumento salarial no impactará al personal administrativo ni a los funcionarios de primer nivel.

El incremento se verá reflejado en la segunda quincena de marzo. Lo recibirán en total 9 mil 393 elementos, de los cuales 6 mil 972 son policías de la Secretaría de Seguridad y 2 mil 421, elementos de la Fiscalía Estatal.

ESTE MES. El aumento anunciado ayer se verá reflejado en la segunda quincena de marzo.

Gobierno subirá 12% el sueldo a los policías de Jalisco



Vigencia. El incremento se reflejará a partir de la próxima quincena. / GOBIERNO DEL ESTADO

Ajuste. Afirman que desde hace un año este tema estaba pendiente y es para reconocer el trabajo que realizan en materia de ilícitos

Con el objetivo de incentivar el trabajo de los elementos de seguridad y evitar actos de corrupción, el gobernador del Estado, Enrique Alfaro, anunció un incremento salarial del 12% a personal operativo de la Secretaría de Seguridad y del 15% al de Fiscalía Estatal

Las autoridades afirmaron que es el segundo aumento

más importante a policías en la última década.

El incremento será a partir de la segunda quincena de marzo para seis mil 972 policías de la Secretaría de Seguridad y dos mil 421 elementos de la Fiscalía Estatal.

“El incremento que hemos autorizado implica una bolsa adicional, solamente para mejorar sus ingresos de los elementos operativos de 279 millones de pesos para este año. 279 millones adicionales que van a ir destinados para hacer un ajuste en el caso de la Secretaría de Seguridad del 12%, es decir, del doble el incremento de los policías, de lo que va a recibir cualquier servidor público

CIFRA

6,972

uniformados serán los beneficiarios de la medida que aplicará en breve.

del nivel 1 al 13 que es del 6%, y en el caso de la Fiscalía del Estado, en donde había un rezago de muchos años, del 15%”, detalló el Gobernador.

El mandatario señaló que destinar este recurso también tiene que ver con reconocer su trabajo en la reducción de delitos de hasta 50%. **Publímétr**



ARCHIVO NTR/GP

EN OPERACIONES. Pese a las dudas, el gobernador afirmó que la universidad estará lista este año.

AÚN NO HAY PROYECTO

Universidad del agente, en la incertidumbre

LAURO RODRIGUEZ

GUADALAJARA

El 28 de enero, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció en Tlaquepaque que ese municipio tendría la sede de la universidad del policía. A dos meses de distancia, las cosas cambiaron y el proyecto está, nuevamente, en la incertidumbre.

El gobernador señaló ayer que el proyecto aún no está terminado, pues aún le realizan diversos ajustes. La sede tampoco está definida pese a que ya se contaba con una propuesta concreta.

La razón de lo anterior es que ahora se contemplan otros espacios para ampliar el debate de dónde sería la mejor ubicación.

En enero, el mandatario estuvo en el Club Deportivo Desspeja, donde entregó equipamiento a municipios que formaban parte del desaparecido Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg). En ese evento presentó el primer render de lo que se pensaba sería la universidad del policía y anunció una bolsa de 80 millones de pesos (mdp) que serviría para comenzar con la construcción de la infraestructura, precisamente, en el Club Deportivo Desspeja, ubicado en Tlaquepaque.

“Vine a este lugar (Club Deportivo Desspeja) para dar el visto bueno a los trabajos de construcción de lo que será la Universidad de la Policía de nuestro estado. Aquí a espaldas se va a construir la universidad y hoy está acordado ya el proyecto y el lugar y arrancamos una inversión de 80 millones de pesos que vamos a poner al servicio de todas y todos ustedes (policías)”, dijo en ese entonces.

Sin embargo, ayer, al anunciar el incremento salarial de los policías estatales, aceptó que todavía no se termina el proyecto y aún está a discusión dónde estará ubicada la universidad. No enlistó posibles lugares, pero a pesar de la incertidumbre reafirmó el compromiso de que este año estará en operaciones.

“Estamos terminando de ajustar el modelo. Estamos ajustando algunos conceptos, estamos trabajando, incluso, en una revisión para ver dónde será la mejor ubicación. Teníamos ya algunas propuestas, pero entraron a una nueva valoración. Lo que sí tenemos claro es que este año estará entrando en funcionamiento un nuevo modelo de capacitación integral”.

Policías viales libran sanciones por corrupción

A pesar de las quejas o denuncias de la población, no hay sentencias contra estos agentes en Jalisco

Los policías viales son las autoridades más corruptas para la población. Así responde 73.9% de los entrevistados en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021 del Inegi; superan a los jueces, quienes registran 65.4% en la misma estadística.

La Fiscalía Anticorrupción de Jalisco informa por Transparencia que entre los años 2018 y 2022 inició 109 investigaciones que involucran a 120 agentes de la Policía Vial del Estado, a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública, principalmente por presuntos actos de abuso de autoridad y cohecho.

Hay cinco casos por presuntos robos cometidos por los agentes, entre los ilícitos denunciados por ciudadanos. Sin embargo, sólo hay dos vinculaciones a proceso penal y no se han dictado sentencias condenatorias ni absolutorias en los juzgados contra estos servidores públicos.

Una mujer fue detenida por una agente vial que le marcó el alto para aplicarle la prueba de alcoholimetría, en mayo de 2019, mientras circulaba por la Avenida Patria y Niños Héroes, en Tlaquepaque. La víctima presentó una denuncia por abuso de autoridad ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, debido a las irregularidades cometidas en la aplicación del protocolo del programa Salvando Vidas.

De acuerdo con la narración de los hechos, la oficial le pidió soplar en el dispositivo en tres ocasiones y no arrojó ningún resultado. La conductora se negó a soplar una cuarta ocasión, por lo que fue arrestada 36 horas.

En las investigaciones consta "que la agente de tránsito no brindó el resultado de la prueba ni contaba con ningún registro de la misma". Finalmente, un juez determinó que la policía vial deberá pagar 25 mil pesos a la víctima como reparación del daño. Este es el único caso, informado por la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco, relacionado con investigaciones por presuntas anomalías cometidas por policías viales.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad respondió que entre diciembre de 2019 y febrero de este año han recibido 45 quejas ciudadanas en contra de agentes viales por presuntamente haber solicitado o recibido dádivas.

En distintas solicitudes de información, la Secretaría de Seguridad Pública sólo otorgó datos a partir de diciembre de 2018 o del mismo mes de 2019, al argumentar dependían de la Secretaría del Transporte del Estado.

Por dádivas, apenas tres agentes viales fueron removidos en Jalisco

● La Secretaría de Seguridad ha recibido 45 denuncias por hechos de este tipo en los últimos tres años

Presuntamente negarse a dar una mordida por cinco mil pesos a un agente vial y, pese a tener su documentación en orden, "Pedro" terminó pagando alrededor de 15 mil pesos por liberar su vehículo que fue enviado al corralón en medio de una serie de irregularidades.

Los hechos ocurrieron el pasado 15 de marzo mientras circulaba por las calles Olímpica y 5 de febrero. En ese punto fue detenido por una policía vial por no portar placas. Pese a que el conductor mostró el permiso de la agencia en donde compró el automóvil, el cual le permite circular sin placas, el agente le dijo que el carro tenía reporte de robo y le pidió que le diera cinco mil pesos.

Tras recibir una negativa, el agente llamó a una grúa que finalmente se llevó el vehículo a un depósito vehicular. El ciudadano acudió a Asuntos Internos de la Policía Vial para denunciar el caso, pero descartaron su queja porque no tenía grabación de los hechos.

Sobre este caso, la Secretaría de Seguridad respondió que se inició el Acta de Investigación 24/2022, y que se solicitó la información al área de Folios y Folders para que se remita la documentación en relación al folio de dicho vehículo para obtener los datos de prueba y en coadyuvancia con la parte denunciante poder integrar dicha acta con información y datos de prueba.

"Al acudir el ciudadano se le brindó la atención necesaria para que pudiera comparecer contra el policía, del cual dijo no contar con su nombre, por lo que se le proporcionó información sobre el procedimiento así como un número telefónico para agendar una cita y darle seguimiento", aseveró la dependencia.

La Secretaría de Seguridad compartió que, entre diciembre de 2020 y febrero de este año (con corte al 18 de febrero), se han recibido 45 denuncias por dádivas, pero sólo tres elementos han sido removidos por esta causa. En el documento se añade que otros dos trabajadores fueron suspendidos temporalmente por 15 días, "por aceptar de parte de un ciudadano recompensas, pagos o gratificaciones distintas a las previstas en la ley".

La dependencia respondió que en ese periodo han sido sancionados 24 elementos, la mayoría corresponde a amonestaciones o suspensiones temporales por distintas causas, como omisiones, elaboración infundada de cédulas, no aplicar debidamente la ley y el reglamento de Movilidad y faltas injustificadas.

TELÓN DE FONDO

Reportan más autos, pero menos policías viales en la ciudad

Pese al incremento acelerado de vehículos que circulan en Jalisco, los cuales se incrementan cada año, principalmente en las vías de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el número de agentes viales encargados de vigilar el cumplimiento del Reglamento de Movilidad se mantiene estancado.

De acuerdo con la información de la nómina de personal aprobada junto con el presupuesto estatal del año pasado, se tenían mil 958 plazas para personal de la Policía Vial; sin embargo, en 2016 había mil 967. Si bien la cifra de oficiales no ha aumentado recientemente, los vehículos pasaron de tres millones 429 mil a cuatro millones 036, en ese mismo periodo.

La falta de uniformados y cultura vial se evidencia con las violaciones comunes al Reglamento de Movilidad. Un botón de muestra es lo documentado por este medio de comunicación, que en un ejercicio de observación registró a 422 conductores que dieron vuelta prohibida en el cruce de las avenidas Lázaro Cárdenas y López Mateos, sin que la autoridad apareciera por la zona.

La Policía Vial ha negado la información sobre el número de patrullas y elementos de tránsito en las calles. La dependencia estatal justifica la opacidad por "cuestiones de seguridad del personal y de estrategia operativa".

Lo que sí respondió fue sobre las unidades fuera de servicio. Reportó que a mediados del año pasado, un total de 231 vehículos de la corporación estaban sin funcionar: 203 por falla mecánica, 25 por siniestro, una por mantenimiento y en dos casos se iniciaron los procesos de baja.



PERCEPCIÓN. El 73.9% de entrevistados opinó que los policías viales en Jalisco son corruptos, según encuesta del Inegi.

Ordenan reparación del daño

El pasado 5 de mayo de 2019, una agente vial marcó el alto a una mujer que circulaba sobre la avenida Patria y la calle Niños Héroes, en San Pedro Tlaquepaque, con el fin de aplicarle una prueba de alcoholimetría que se realiza de manera aleatoria a los automovilistas.

La policía vial le pidió soplar en el dispositivo en tres ocasiones sin arrojar ningún resultado, por lo que la víctima le cuestionó en qué reglamento se señala que tiene que soplar tantas veces, "a lo que la servidora pública respondió que lo buscara ella misma", de acuerdo con información de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

Posteriormente, la conductora se negó a volver a soplar, por lo que fue arrestada 36 ho-

ras. En las indagatorias se constató que la agente de tránsito no brindó el resultado de la prueba a la conductora a pesar de que sopló tres veces, ni contaba con ningún registro de la misma.

Tras el incidente, la víctima acudió a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción a presentar una denuncia por el delito de abuso de autoridad, previsto y sancionado en el artículo 146 del Código Penal de Jalisco, el cual indica que comete este delito todo servidor público, cuando ejecute cualquier acto atentatorio a los derechos garantizados por la Constitución Política de los Estados Mexicanos.

Por su parte, la agente vial promovió una suspensión condicional del proceso que fue

concedida por el Juez de Control y Oralidad al considerar que era viable que la imputada accediera a este beneficio, por lo que deberá pagar 25 mil pesos a la víctima.

Además, en un periodo de seis meses, deberá cumplir las siguientes condiciones: residir en un lugar determinado sin cambiar de domicilio, tomar un curso de capacitación de "Derechos Humanos y Servicio Público" y someterse a vigilancia ante la Unidad de Medidas Cautelares.

En diciembre de 2020, la Fiscalía Anticorrupción anunció la participación de personal de esta dependencia para vigilar la operatividad del programa Salvando Vidas, con el objetivo de que opere de acuerdo a lo que establece el protocolo.



SALVANDO VIDAS. En enero y febrero de 2022 se han realizado más de 148 mil pruebas de alcoholimetría.

La Setran, sin datos de quejas

Vía Transparencia, la Secretaría de Transporte (Setran) declaró como inexistente la información sobre las denuncias recibidas en contra del actuar de los elementos de la Policía Vial, así como los procedimientos de sanción por presuntos hechos relacionados con actos de corrupción, sobornos, mordidas, entre otros, ocurridos entre 2016 y 2022.

La dependencia negó la información en varias solicitudes realizadas en las que se le pidió entregar la información

correspondiente a los años en los que la Policía Vial estuvo a su cargo, debido a que la Secretaría de Seguridad respondió que parte de esta información recae en el ámbito de competencia de la Setran.

La Secretaría de Transporte informó que el 3 de octubre de 2019 se publicó el Decreto con número 27337/LXII/19, del cual se desprende que el mando, coordinación, administración y control de la Policía Vial se encuentran conferidos a la Secretaría de Seguridad. "Es

así que el sujeto obligado de la Secretaría de Seguridad Pública, toda vez que los elementos de la policía vial están al mando de dicha Secretaría".

La dependencia añadió que el 30 de noviembre de 2019 se realizó la entrega formal de la Secretaría de Seguridad de todo lo que quedaba pendiente del personal operativo, "incluso toda la información de recursos humanos, informando que el área de Asuntos Internos y toda la información de procedimientos se entregó a dicha Secretaría".

GUÍA

Denuncias

● Si eres testigo de algún acto irregular o de corrupción por parte de los oficiales de la Policía Vial, puedes realizar tus reportes al 33-38-19-24-00 extensión 17225, 17319 y 17909, según datos de la dependencia difundidos mediante sus redes sociales.

● También puedes acudir al área de Asuntos Internos de la Policía Vial, ubicada en Avenida de la Cumulación División del Norte S/N, esquina con Avenida Prologación Alcalde, colonia Jardines Alcalde, con horario de 9:00 a 17:00 horas. También se puede realizar el reporte al correo: direc-

ciondeasuntosinternos.ssej@jalisco.gob.mx.

● Para denunciar necesitas precisar tiempo, modo y lugar, aportar pruebas que sustenten el dicho y proporcionar los datos de localización de quien presenta la queja.



■ El Gobernador Enrique Alfaro señaló que se van a reforzar los operativos para restringir paso a tráileres.

No ven condición para ajuste

Descartan ampliar freno

Rechaza Gobierno estatal incrementar restricción horaria para tráileres

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La propuesta de ampliar hasta las 11:00 horas la restricción de horario para que el transporte de carga ingrese a la Ciudad, que permanece de las 6:00 a las 9:00 horas, se descartó.

El Gobernador Enrique Alfaro informó que habló con el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, quien es impulsor de esta propuesta para que la descarte, debido a que no se tienen las condiciones para su implementación.

“No hay condiciones en este momento, por la situación económica, para hacer una restricción más amplia de horarios, pero si es nuestra obligación hacer valer las normas que hoy

están acordadas”, dijo Alfaro Ramírez.

Señaló que se van a reforzar los operativos para cuidar que los transportes de carga cumplan con el horario de la restricción.

El Gobernador aseguró que este año comenzará la construcción de uno de los paraderos acordados con la Iniciativa Privada, el cual permitirá que esperen el ingreso a la ciudad de forma segura.

“Fue un proyecto que de había platicado en efecto al inicio de la pandemia, pero en la misma Mesa de Reactivación se definió que se iba a priorizar otras cosas, que en aquel momento eran más urgentes en un escenario distinto y el compromiso es que este año se retomaría”.

Sin mencionar cifra, indicó que ya se cuenta con recursos etiquetados para este proyecto, pero que también incluirá inversión del sector privado.

CIRCULACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Rechazan ampliar restricciones a tráileres

El gobernador dijo que sí van a reforzar los operativos de supervisión

Transportistas refieren que el Macrolibramiento es una de las vías más inseguras

No hay condiciones para extender el horario de restricción para que el transporte de carga ingrese a la Zona Metropolitana de Guadalajara, afirmó el gobernador de Jalisco.

“La definición de los horarios fue producto de un diálogo muy amplio y de un consenso que se construyó con mucho esfuerzo, no hay condiciones en este momento por la situación económica para hacer una restricción más amplia de horarios, pero sí es nuestra obligación hacer valer las normas que hoy están acordadas. Se van a reforzar los operativos, pero creo que por lo pronto lo correcto es no ampliar los horarios, sino simplemente que los horarios vigentes se

cumplan y atiendan”, argumentó.

El mandatario dijo que platicó del tema con el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, que propuso ampliar hasta las 11:00 horas de la mañana la limitación, pero consideró que se debe cumplir la disposición actual antes de hacerla más restrictiva.

Tras la manifestación de transportistas, el gobernador comentó que, aunque sus demandas corresponden al ámbito federal, hay apertura a platicar con ellos. Sobre los paraderos seguros para ellos, refirió que el primer proyecto se tendrá en los próximos meses y tienen recursos etiquetados para su construcción.

Por otro lado, el delegado en Jalisco de la Alianza Mexicana de Transportistas, Eduardo Maldonado, remarcó que los conductores no solamente sufren asaltos, sino que también son agredidos con piedras de gran magnitud. Agregó que el Macrolibramiento es una de las vías más inseguras para sus traslados, así como la Autopista a Colima y las carreteras que van a San Juan de los Lagos, Jalostotitlán, Lagos de Moreno y “La Chona”.

Ven fallas de GN en las carreteras

Dicen camioneros que federales tienen escasa capacitación para vigilar caminos

ENRIQUE OSORIO
Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

Conductores de vehículos de carga que integran la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C. (Amotac) aseguran que el personal de la Guardia Nacional (GN) falla contra los robos en caminos de Jalisco.

El delegado estatal de la Amotac, Eduardo Maldonado García, afirmó que el personal de la GN que fue enviado a reemplazar a la ya extinta Policía Federal (PF) tiene capacitación escasa.

“A algunos (en la GN) les dieron una capacitación de tres meses, que la verdad como cadete de la Policía Federal se ocupa (sic) más de un año para tener una parte de conocimiento.

“Entonces, pues tienen un completo desconocimiento de la situación, por ende, pues existen errores y problemas en la se-

guridad”, dijo Maldonado García.

El 27 de mayo de 2019 se decretó que los recursos de la PF pasarían a la GN, lo que se materializó en la PF de Caminos el 10 de septiembre de 2021.

Aquella ocasión, los ex PF vaticinaron problemas, pues debido a su formación militar, los miembros de la GN no tenían experiencia para iniciar indagatorias por delitos y choques, dijeron.

Ramiro Campos Vidrio, coordinador de hombrecamión de Amotac en Jalisco, señaló que sólo en lo que va del mes se tiene conocimiento de 45 robos al transporte de carga en carreteras de la entidad.

Ayer, transportistas bloquearon carreteras y autopistas en 30 Estados del País para protestar por la inseguridad, alzas en el diesel y en casetas.

En Jalisco participaron 250 camiones, que desde las 8:00 horas y hasta el cierre de edición pararon en la salida a la autopista Guadalajara-Zapotlanejo y en Carretera a Chapala.



Jorge Rangel

■ En la salida a la autopista Guadalajara-Zapotlanejo (foto) y en Carretera a Chapala pararon unos 250 camiones.

Con un paro, exigen transportistas mayor vigilancia

Piden seguridad en sus traslados

Dicen que robos han aumentado; sin embargo, hay menos denuncias

ENRIQUE OSORIO

Para exigir cambios en la vigilancia de las carreteras en Jalisco, integrantes de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas AC (Amotac) hicieron un paro ayer; el plantón se replicó en diversas entidades del País, por el mismo motivo.

En Jalisco mantuvieron presencia con cerca de 140 vehículos estacionados en acotamientos y carriles de la Carretera a Chapala y la Autopista a Zapotlanejo, desde las 8:00 horas.

Según el delegado de la Amotac en Jalisco, Eduardo Maldonado García, el punto más peligroso para estos transportistas agrupados es el Macrolibramiento, donde esperan para poder ingresar a la Ciudad, debido a la restricción de entrada entre las 6:00 y las 9:00 horas.

“Nos hemos visto reba-



Jorge Rangel

En la Autopista a Zapotlanejo, de ingreso a la Ciudad, los transportistas sólo dejaron un carril libre.

sados por la inseguridad, los robos a transporte de carga han aumentado. Ahora que salió la Policía Federal la verdad nos hemos visto con la necesidad de más seguridad en carretera, poco tenemos presencia de la Guardia Nacional”, dijo Maldonado.

Aunque los transportistas acusan que los robos a vehículos de carga aumentaron, esto no se ve reflejado en las denuncias presentadas ante la Fiscalía de Jalisco. El 2021

cerró con 365 casos reportados oficialmente, mientras que en 2020 sumaron 413, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El delegado de la Amotac señaló que no está entre sus planes bloquear en futuras manifestaciones la circulación, pues aseguró que por parte del Gobierno del Estado los han escuchado, y esperan que en las acciones que les corresponden en lo local

pueda haber ajustes.

“Aquí en Jalisco tenemos una reunión (...) en (Secretaría de) Gobierno, para empezar a ver los puntos, desde hace 15 días se abrieron mesas de diálogos en seguridad”, afirmó Maldonado.

En donde demandaron cambios es en la vigilancia por parte de la Guardia Nacional, que desde el 10 de septiembre de 2021 tomó el control de la supervisión en carreteras federales de la Entidad, lo que antes correspondía a la hoy extinta Policía Federal de Caminos.

Sobre la manifestación, el Gobernador Enrique Alfaro comentó también que hay comunicación con agrupaciones como la Cámara Nacional de Transportistas Mexicanos (Canatram) y la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).

“Hay una agenda de trabajo que va funcionando bien, y en aquellos puntos donde hubiera que reforzar estamos siempre en comunicación con ellos para poder atenderlos”, comentó ayer el Mandatario estatal.

TRANSPORTISTAS PROTESTAN POR AUMENTO DE ROBOS EN CARRETERAS

▶ Página cuatro-A



EXIGEN ACCIONES. Conductores de camiones de carga realizaron una protesta que duró 11 horas debido a la inseguridad que padecen en las carreteras de la Entidad por robos y agresiones. Los trabajadores, principalmente de la Alianza Mexicana de Transportistas, bloquearon los carriles de Carretera a Chapala en su cruce con Periférico Sur, además de la Autopista Guadalajara-Zapotlanejo (en la imagen). En los dos primeros meses del año suman 51 robos, un aumento comparado con el mismo periodo de 2019, cuando documentaron 44 atracos, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



La manifestación duró 10 horas. FERNANDO CARRANZA

Acuerdan diálogo transportistas y gobierno estatal

Manifestación.

Piden garantizar seguridad y tratar tema de sanciones impuestas por Vialidad

U. TOLEDO Y R. ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Tras 10 horas de protestas en la carretera a Chapala y Periférico Sur, líderes de la Alianza Mexicana de Transportistas en Jalisco llegaron a un acuerdo con autoridades del Estado para comenzar mesas de diálogo y buscar dar solución a la distintas problemáticas que aquejan al gremio como la inseguridad y las sanciones que se les aplican al no tener clara la reglamentación vial.

Los transportistas se unieron a las manifestaciones que se organizaron en todo el país.

“Se acercó la Guardia Nacional, Seguridad Pública, Fiscalía, y bueno, pues se está desde hace 15 días, se han tenido juntas de trabajo para ver lo de la inseguridad”, dijo Eduardo Maldonado García, delegado de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C en Jalisco.

Añadió que para esta problemática se debe realizar una estrategia en común con las autoridades de aquí de Jalisco y las autoridades federales.

Otro de los temas de relevancia que se tocaron en dicha reunión fue la situación que viven los transportistas cuando transitan en el municipio de El Salto, por lo que pidieron que se aclare el reglamento vial para no ser multados o movidos por las grúas. “Tenemos una reunión previa en El Salto por las infracciones que está levantando la Policía Municipal de ahí o Vialidad municipal”, señaló Maldonado.

Alrededor de las 18:00 horas los manifestantes recibieron la indicación de los delegados a nivel nacional para que se finalizara la protesta.

Ya no quieren trabajar

El delegado de la AMOTAC en Jalisco lamentó la muerte de operadores por la inseguridad en carreteras. Además señaló que hay transportistas que están colgando la toalla porque se sienten rebasados por las extorsiones y asaltos en todo el país.

“Bueno, en cierta forma los asaltos están al día. La verdad hemos tenido hasta cuatro o cinco asaltos diarios, ya se hacen a cualquier hora del día y no es tanto que haya un horario, incluso ha habido muertes de operadores; hay operadores que ya no quieren trabajar; hay transportistas que están colgando ya la toalla porque la verdad eso está muy rebasado”, señaló.

En Jalisco se estima que son alrededor de mil 500 agremiados quienes exigen paraderos seguros en los principales ingresos a la metrópoli. “Tenemos muchos años pidiendo paraderos seguros, los operadores se tienen que parar en carreteras en zonas despobladas y es ahí donde están los puntos de asalto”, informó.

Movilización nacional

Cientos de integrantes de la Amotac marcharon en caravana y bloquearon vialidades en al menos 27 estados del país. Las manifestaciones se reportaron en Puebla, Quintana Roo, Veracruz, Guanajuato, así como en Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Campeche, Tlaxcala, Jalisco, Chiapas, Guerrero (en la Autopista del Sol), Baja California, San Luis Potosí, Michoacán, Colima, Sinaloa, Durango, Nayarit, Chihuahua, Nuevo León y Aguascalientes. ■

ACUERDAN MESAS CON AUTORIDADES

Transportistas paran y exigen mayor seguridad

JORGE ALBERTO MENDOZA
EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Camioneros de Jalisco que forman parte de la Alianza Mexicana de la Organización de Transportistas (Amotac) participaron ayer en un paro nacional realizado por la inseguridad que padecen.

Los transportistas locales bloquearon acotamientos y carriles de baja por casi 11 horas en la carretera a Chapala y la autopista a Zapotlanejo.

El delegado de Amotac en Jalisco, Eduardo Maldonado García, recordó que en febrero se registraron 45 robos a vehículos de carga pesada en el estado, por lo que se requiere una mayor seguridad para el sector.

"Bueno, en cierta forma los asaltos están a la orden del día, la verdad hemos tenido hasta cuatro o cinco asaltos diarios, ya se hacen a cual-

quier hora del día y no es tanto que haya un horario, esto ya está rebasado completamente. Entonces lo que le pedimos a las autoridades es más seguridad", puntualizó.

El acto de protesta provocó caos a partir de las 8 de la mañana. Horas después, a las 14, los representantes de los transportistas sostuvieron una reunión con autoridades estatales y acordaron la instalación de mesas de trabajo, sin embargo, los camioneros se retiraron hasta después de las 19 horas de los puntos carreteros.

DESCARTAN AMPLIAR HORARIO DE RESTRICCIÓN

Por otro lado, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, descartó que se vaya a ampliar el horario de restricción vigente para el transporte de carga en la ciudad, el cual es de 6 a 9 horas.

El alcalde de Tlajomulco de Zúñi-



POR MÁS DE 10 HORAS. Los camioneros bloquearon acotamientos y carriles de baja en la carretera a Chapala y la autopista a Zapotlanejo.

JORGE ALBERTO MENDOZA

ga, Salvador Zamora Zamora, ha impulsado en las últimas semanas que el horario se amplíe hasta las 11, pero ayer el mandatario refirió que no hay posibilidades para ello.

"No hay condiciones por el momento para ello por la situación económica, para hacer una restricción más amplia, pero si es nuestra obligación hacer valer las normas que hoy están acordadas, es decir, se van a reforzar los operativos,

pero creo que lo correcto por ahora es no ampliar los horarios", reiteró el gobernador.

El gobernador añadió que ya sostuvo una plática con Salvador Zamora para dejarle en claro que la definición del horario actual fue un consenso que se construyó con mucho esfuerzo y no hay condiciones para ampliarlo. La restricción se estableció a partir de 2020 en la ciudad.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
NUESTRA INVESTIGACIÓN

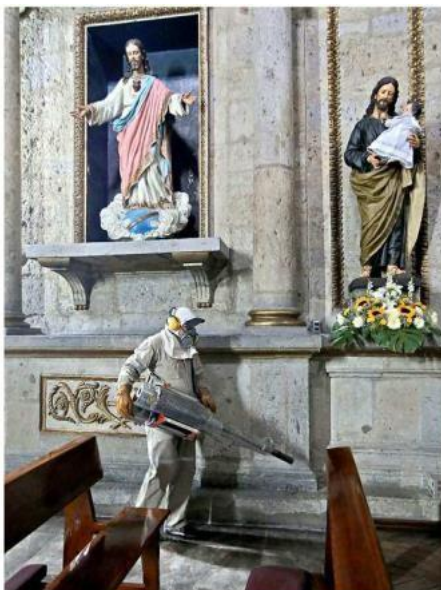




Transporte de carga debe cumplir con horario

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro, sepultó la posibilidad que se extienda la restricción de circulación del transporte de carga de 6:00 hasta las 11:00 horas, cuando actualmente es hasta las 9:00 horas. El mandatario afirmó que actualmente no hay condiciones para extender el horario de restricción y que ya platicó del tema con el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, quien era el principal promotor de esta ampliación de horarios.

“La definición de los horarios fue producto de un diálogo muy amplio y de un consenso que se construyó con mucho esfuerzo, no hay condiciones en este momento por la situación económica para hacer una restricción más amplia de horarios, pero sí es nuestra obligación hacer valer las normas que hoy están acordadas”, expresó Alfaro. **HÉCTOR ESCAMILLA**



'CAZAN' AL DENGUE

FERNANDA CARAPIA

Las actividades de Semana Santa se acercan y para mantener al mosquito transmisor del dengue "a raya", personal de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) inició jornadas de fumigación en los templos. Ayer estuvieron en el de la Inmaculada Concepción.

De acuerdo con el personal de la dependencia, además de fumigar el espacio religioso, también realizaron

labores en nueve manzanas a la redonda, para eliminar criaderos.

En lo que va del año, la Federación sólo ha confirmado un caso de dengue no grave para Jalisco, lo que representa un decremento con respecto al 2021.

Según datos de la Secretaría de Salud Federal, a esta fecha, pero del año pasado, ya se habían confirmado 27 casos de dengue, de los cuales 11 eran graves.



El IMSS Jalisco refuerza plan contra el rezago en cirugías

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) implementa diversos mecanismos para recuperar los servicios médicos en Jalisco, en particular el rezago en las cirugías en la especialidad de traumatología y ortopedia, tras dos años de destinar recursos y personal para la atención de la pandemia por COVID-19.

Además de las 14 Jornadas Nacionales que se realizaron en 2021, en la Oficina de Representación en Jalisco se desarrollan estrategias para que se lleven estas operaciones en hospitales de

tiempo completo y eficientar los tiempos quirúrgicos en los nosocomios de segundo nivel. “De manera que en poco tiempo podamos recuperar este rezago, que es una prioridad”, informó el secretario general del IMSS, Marcos Bucio. También impulsan la donación de órganos y trasplantes para mejorar la calidad de vida de la derechohabiencia.

En Jalisco se van a potenciar cinco proyectos: atención a grupos vulnerables, atención eficiente y eficaz, PrevenIMSS Revalorizado, Universidad IMSS y un

instituto resiliente pospandemia.

La titular de la Oficina de Representación del IMSS en Jalisco, Karla Guadalupe López López, dio un informe de las acciones que desarrolla: atención a más de 4.4 millones de derechohabientes, diversas acciones en materia de recaudación, afiliación, cobranza y fiscalización, mismas que han permitido obtener mayores ingresos para destinarlos a la mejora de los servicios. En la atención de la pandemia se efectuaron acciones de reconversión hospitalaria.

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La cantidad de casos de daños a la salud asociados a temperaturas extremas pasó de cuatro durante la temporada de calor de 2020 a 24 en la de 2021 en Jalisco.

Así lo informó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, quien anticipó que este año se esperan condiciones climatológicas similares.

De los casos de daños a la salud del último año, registrados de marzo a octubre, uno se debió a quemaduras, tres a deshidratación y 20 a golpes de calor. Los cuatro de 2020 fueron por golpe de calor, detalló el funcionario.

Destacó que en esta época los grupos de mayor vulnerabilidad son los niños de menos de 5 años y las personas adultas mayores, por lo que hay que estar pendientes de ellos.

A la vez expuso que las enfermedades diarreicas representan 30 por ciento de las consultas generales durante la temporada de calor, sin embargo, el porcentaje se eleva a 40 por ciento en las consultas pediátricas.

Ante este escenario, el jefe de Atención Médica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los



ARCHIVO NTR

PREPÁRESE. Este año se prevén condiciones climatológicas similares a las de 2021, cuando aumentaron los golpes de calor en el estado.

DE 2020 A 2021

Crecen casos de daños a salud por temperaturas extremas

Trabajadores del Estado (ISSSTE), Jafet Ramírez Ramírez, aseguró que este año se prevé entregar 320 mil piezas de sobres de vida suero oral, lo que representa más de tres veces los 90 mil que se entregaron en 2020. Pueden acceder a ellos todas las per-

sonas aunque no sean beneficiarias del ISSSTE.

Por su parte, el director general de los Servicios de Salud Jalisco, José de Jesús Méndez de Lira, anticipó que la institución a su cargo también entregará sobres.

A cobrar ... y sufrir

Ayer a las 8:00 horas, adultos mayores hacían fila afuera del Banco de Bienestar, en Av. Juárez, para cobrar su pensión. A las 10:00 horas apenas surtían los cajeros de dinero.





HACE CASI DOS MESES. Luego de más de dos años de obras, MiMacroPeriférico fue inaugurado el 30 de enero.



Cambian destino de deuda para construir el peribús

HAY FALTA DE INFORMACIÓN EN TORNO A REASIGNACIÓN

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno estatal planteó destinar poco más de 434 millones de pesos (mdp) del crédito de 6 mil 200 mdp a obras de MiMacroPeriférico, pero al final necesitó más dinero para el proyecto también conocido como peribús y realizó ajustes a la deuda contratada en 2020.

A fin de realizar obras directas o complementarias de MiMacroPeriférico, el gobierno estatal estableció en el crédito la partida Acciones para complementar el sistema de movilidad integral y resiliente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Con dicha bolsa, de 434 millones 373 mil 247 pesos en total, se proyectaron obras como la construcción de estaciones del peribús, pero también ciclovías, arbolado o repavimentación de carriles centrales o laterales.

Pero la partida creció. Según una base de datos abiertos del ejercicio de la deuda actualizada hasta septiembre de 2021, la bolsa ya tenía una inversión mayor a los 924 mdp. Hasta entonces no se reportó ningún cambio oficial en el destino del recurso del crédito, por lo que el dinero se reasignó sin una autorización de por medio.

Es complejo conocer cuándo se dio la reasignación del dinero, ya que la primera base de datos abiertos sobre la deuda fue cargada en septiembre de 2021, cuando los

Inicialmente, el Ejecutivo **proyectó destinar más de 434 mdp del crédito a obras directas y complementarias de MiMacroPeriférico, pero al final le dirigió más de 924 mdp**

movimientos ya se habían concretado.

Para noviembre del año pasado la SHP realizó el trámite administrativo e informó al Congreso de Jalisco la modificación, según un documento al que NTR tuvo acceso a través de una solicitud de información, pero que no está publicado en ningún portal de transparencia.

"La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) notifica sobre modificaciones en los montos de diversas acciones y rubros de inversión aprobados en el decreto (de aprobación de deuda) sin que exista un cambio en el monto total autorizado por el Congreso por 6 mil 200 mdp", especifica el oficio SHP/DGE/DDPCOI/3362/2021, firmado por el titular de la SHP, Juan Partida Morales, y entregado a la Secretaría General de Gobierno (SGG) el 29 de noviembre de 2021.

En el documento se pide que la SGG

Programa de Empedrados, con varias inconsistencias

■ La estrategia Empedrados para la Reactivación Económica de los Municipios surgió desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) como una política pública para emplear la maquinaria del programa A Toda Máquina (ATM) y para que los Municipios contrataran mano de obra local.

Dos objetivos tuvo el programa: reactivar la economía empleando a población desempleada y rehabilitar calles que por años estuvieron abandonadas, principalmente en zonas rurales.

Sin embargo, los informes relacionados con el ejercicio del dinero de la deuda de 6 mil 200 millones de pesos (mdp) presentan inconsistencias en torno al programa. De entrada, la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) informó a través de una solicitud de información hecha por NTR que, al corte de noviembre de 2021, había pagado 0 pesos para este programa, al cual se le destinaron 300 mdp.

Por la Sader y el sitio Jalisco6200.org, donde hay información de la deuda, contradicen lo expuesto por la SHP. La primera especificó a través de otra solicitud de información un gasto de 281 millones 196 mil 437 pesos en el programa, mientras que el sitio de transparencia muestra 277 millones 135 mil 320 pesos pagados a Municipios.

NTR identificó además que algunas obras relacionadas al programa aparecen como canceladas en el portal, pero la Sader reportó haberlas realizado.

Por ejemplo, en el sitio Jalisco6200.org se indica que a Tuxpan se le cancelaron obras del programa por 4 mdp, pero la Sader afirmó que sí entregó el dinero al Municipio. Las otras inconsistencias se encontraron en los municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Cocula, Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, Tototlán y Zapotlán el Grande.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

notifique de los cambios al Congreso de Jalisco y se especifica que la partida para las acciones directas o complementarias al peribús pasó de 434 millones 373 mil 247 pesos a 924 millones 139 mil 165 pesos, es decir, tuvo un incremento de 112.75 por ciento.

Luego de más de dos años de construcción, el peribús fue inaugurado el 30 de enero.

RECORTAN A REACTIVACIÓN

Actualmente no hay una base de da-

tos pública con el listado original de las obras a realizar con el dinero de la megadeuda, por lo que es complejo conocer qué proyectos fueron suprimidos para beneficiar al peribús, sin embargo, sí hay indicadores que permiten detectar que el cambio en el destino de recursos afectó la reactivación económica directa en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), pues las obras en las que tendrían que contratar mano de obra local quedaron eliminadas.

Dentro del destino de la deuda se estableció un apartado llamado Infraestructura de Reactivación Económica en Municipios. La finalidad de esta categoría fue establecer convenios con gobiernos municipales con el fin de entregarles dinero para que contrataran a mano de obra local. A partir de los acuerdos las acciones las implementarían directamente las direcciones de obras públicas.

Con la creación del apartado se hicieron ampliaciones al Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg) y al Fondo Común Concursable, y se anunció el programa de Empedrados para la Reactivación Económica. También hubo una bolsa específica para reactivar de manera directa a la ZMG y otras zonas conurbadas de Jalisco. Se llamó Programa para Potenciar Recursos a través de Convenios Federales en Áreas Metropolitanas del Estado.

Tenía una bolsa de 356 mdp, pero desapareció al destinarse al peribús. Se desconoce qué obras se tenían contempladas para las zonas metropolitanas de Guadalajara, Puerto Vallarta, Ocotlán, Ciudad Guzmán y Autlán.

Sacan al vapor a integrantes del Consejo Ciudadano de Participación Social

Elección

Ricardo Gómez

De manera exprés, el Congreso de Jalisco tendrá que elegir a cuatro nuevos integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza ante el vencimiento el próximo jueves 24 de marzo del nombramiento de quienes actualmente ocupan el puesto, además, se debe de elegir a otros dos consejeros para ocupar estos espacios que han sido abandonados.

La diputada presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congre-

so de Jalisco, Leticia Pérez, señaló que el abandono del cargo se debió a la falta de interés de quienes se ostentaban como consejeros, pues son honorarios, sin embargo, considera que se deben de mantener así, sin sueldo de por medio, para que, quienes busquen ser parte, lo hagan con legítimo interés ciudadano y no económico o político.

“Estuvimos hablando con la presidenta y nos dijeron que faltaban mucho, no participaban y no los localizaban, no les contestaban sus notificaciones de lo que harían en sesiones, no les interesó. Debe de ser un órgano independiente, autónomo para que, en realidad, exista el interés de participar”, dijo la diputada Leticia Pérez.

Para recordar, este Consejo está con-

formado por 11 ciudadanos que representan a diversos sectores como el empresarial, juvenil o académico, son elegidos mediante insaculación en el Congreso del Estado de Jalisco. Una de sus principales encomiendas fue, junto con la Secretaría de Participación Ciudadana y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), impulsar la consulta pública del pacto fiscal, celebrada a finales de 2021.

Según se explicó en su conformación, hace casi un año: “Su objetivo central es buscar y promover la participación ciudadana, la gobernanza y la cultura de la paz; incentivar y aprobar el acceso a los mecanismos de participación ciudadana, vigilando su organización, difusión y declaración de resultados”.



Lo detectan en Colinas de la Normal y en Tlaquepaque Centro

Da Siapa agua con bacterias fecales

Les notifica Coprisjal resultados y pide que se apeguen a límites de las normas

VIOLETA MELÉNDEZ

Agua potable con coliformes fecales por encima de lo que permite la Norma Oficial Mexicana 127 es la que siguió dotando el Siapa este mes en al menos dos colonias del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

De acuerdo con estudios de laboratorio que realizó la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal) la primera semana de este mes, el organismo surtió agua potable con bacterias de origen fecal por encima de la norma en Colinas de la Normal, Guadalajara, y en Tlaquepaque Centro.

También detectó olor desagradable en el agua suministrada en Loma Dorada, en Tonalá, mientras que en otros 30 muestreos realizados principalmente en colonias de Guadalajara, la



Coprisjal no registró irregularidades.

En junio del año pasado la Comisión llegó a detectar aluminio por encima de los estándares que permite la norma para garantizar agua segura; al rebasarlos, se incrementa el riesgo de afectaciones a la salud por su consumo.

“Lo que hacemos es un muestreo que sea más o menos representativo, no tenemos la capacidad de monitorear todos los tanques (...)

/// Mandamos los oficios notificando esto (hallazgo de excedentes de aluminio y de coliformes fecales en el agua) y hacemos exhortos para que se apeguen a la normatividad”.

Armando Pimentel
Director de Fomento Sanitario de la Coprisjal

Ismael Ramírez

Tomamos las muestras de las líneas de conducción que salen directamente a las viviendas”, informó en entrevista Armando Pimentel Palomera, director de Fomento Sanitario de la Coprisjal.

“El aluminio es un elemento que está totalmente fuera de norma, notificamos en su momento al Siapa en junio del año pasado”.

El Siapa utiliza policloruro de aluminio, mejor conocido como PAC, también

usado en el tratamiento de aguas negras, para remover la materia orgánica presente en el agua que se dispone para potabilizar.

El uso del PAC llegó a incrementarse hasta 237 por ciento a partir de 2020 por parte del Siapa, a pesar de que la ficha técnica del producto especifica que deja residuos de aluminio en el agua.

Sobre la forma en que procedió la Coprisjal al enterarse tanto de los excedentes de aluminio en junio de 2021, como de coliformes fecales en marzo de 2022, Pimentel Palomera señaló que se avisó al Siapa los resultados, mas no le sancionó administrativamente.

“Mandamos los oficios notificando esto y hacemos exhortos para que se apeguen a la normatividad”.

Apenas el 2 de marzo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió una recomendación al Siapa por sus omisiones para mantener una adecuada calidad del agua durante 2020 y 2021, sin embargo, el problema persistía aún este mes.

¡Prepárese! Regresarán los cortes de agua

VIOLETA MELÉNDEZ

Tal como lo hacía el Siapa anualmente previo a la pandemia, este año volverá a dar mantenimiento a su infraestructura de abasto de agua potable y dejará sin suministro durante los días santos a una parte de la población.

Se trata de una medida que se hace en el periodo vacacional bajo la justificación de que son días en que los usuarios salen de viaje y la afectación por el corte al suministro disminuye, aunque también, debido a la etapa crítica de calor, aumenta la demanda.

El organismo confirmó la información mediante su enlace de comunicación social,



■ Debido a los cortes de agua en días santos, hay quienes se abastecen mediante pipas.

sin embargo, aseguró que avisará a la ciudadanía “con tiempo” sobre la dimensión de los cortes y las colonias afectadas, ya que no indicó cuáles serán las zonas que no tendrán agua.

En 2020 no hubo mantenimiento a la infraestructura debido a que el Siapa señaló que por la baja de personal vulnerable –ante el Covid-19– no fue posible realizarlo; posteriormente comenzaron a

registrarse problemas con la calidad del agua, que persisten hasta la fecha en algunas colonias.

Dicha situación fue atribuida a la falta de limpieza que recibieron los tanques y acueductos que suministran agua a la Ciudad, aunque la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dictaminó que se violó el derecho al agua de calidad.

Posteriormente, el 2021 se caracterizó por un corte de importantes dimensiones en la Metrópoli ante la desecación de la Presa Calderón, que la CEDHJ también determinó que se debió, además de la sequía, a la mala administración del recurso por parte de las autoridades.

Piden regidores al SIAPA presentar plan para reparar fugas en la red hidráulica

El Ayuntamiento de Guadalajara debe retomar la rectoría en el abasto y manejo del agua en la ciudad teniendo un papel protagónico en la Junta de Gobierno del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), advirtió la bancada de Morena en el Cabildo tapatío. En el contexto del Día Mundial del Agua, la regidora de Morena, Candelaria Ochoa Ávalos, dijo que el Ayuntamiento tapatío tiene un asiento en la Junta de Gobierno del SIAPA, pero parece que está “de adorno”, ya que el año pasado cuando se dio el tandeo del servicio de agua en las colonias, nada se dijo sobre el tema.

En la Junta de Gobierno hay 14 representantes, entre quienes están los alcaldes de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y un representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG), sin embargo, no cuestionan ninguna acción del SIAPA. Incluso, pidió que el SIAPA asuma una actitud de mayor compromiso para tener un plan de trabajo que atienda las fugas que hay en la red hidráulica, ya que se calcula que 40% del agua se desperdicia en diversas fugas, dada la antigüedad de las tuberías.

Desde el 1 de marzo, Candelaria Ochoa hizo una petición al SIAPA para que entregue a los ediles un diagnóstico sobre el problema de las fugas de agua que hay en la ciudad. Sin embargo, esa información no ha sido enviada a los ediles. (IPV)

Lamentan desdén para víctimas del 22 de abril

SEÑALAN QUE AÚN HAY AFECTADOS INDIRECTOS

El presidente de la Red Jalisciense de Derechos Humanos **critica que el Congreso local se haya negado a crear una comisión** para conocer la verdad histórica de las explosiones

HABRÁ ACTIVIDADES

Con motivo del aniversario 30 de la tragedia, colectivos de víctimas preparan diversas actividades que se extenderán desde el 2 y hasta el 30 de abril. La idea principal es recabar testimonios de los olvidados por las autoridades para que recuerden que hubo más víctimas por las explosiones

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de que el 10 de marzo los diputados locales se negaran a crear una comisión especial de carácter temporal para conmemorar, concluir y conocer la verdad histórica del caso 22 de Abril en Guadalajara, la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH), organización que da acompañamiento a las víctimas, señaló que los legisladores negaron la justicia a miles de tapatíos.

El próximo mes se cumplirán 30 años de las explosiones que acabaron con la vida de decenas de tapatíos y, para conmemorar la fecha, las víctimas buscaban que por fin se reabriera el caso y conseguir un esclarecimiento de los hechos, justicia y una verdadera reparación del daño, sin embargo, los diputados les dieron la espalda.

En entrevista, el presidente de la RJDH, Óscar González Garí, precisó que los diputados creen que con solo apoyar a los lesionados que aún viven ya es suficiente para cerrar el caso, pero no es así.

“(Estamos) decepcionados y alertas, al mismo tiempo. Eso nos aler-



ARCHIVO NTR / GP

ta mucho de que hay una postura cerrada por parte de la mayoría de los diputados. Hay minorías que sí apoyan. Hagamos y Morena sí están apoyando, pero el PRI, el PAN y MC no, ellos están reacios a este tema, no quieren saber ya de este asunto, como que ya lo dan por concluido. Dan dinero a un sector de 10 afectados (...) creen que ya cumplieron con todos, pero es falso”.

Describió que el problema de apoyar de esta manera es que sólo se brinda respaldo a un sector, además, en ocasiones el apoyo resulta insuficiente y precario.

Consideró que desde las explosiones se dejó a su suerte al resto de víctimas directas e indirectas. Por ejemplo, a quienes quedaron sin atenderse, a

quienes en ese entonces eran niños y sufrieron la pérdida de sus familias, y a los comerciantes que se quedaron sin su fuente de ingresos.

“No se ha cumplido, por ejemplo, con las viudas, con los huérfanos, con los desaparecidos por la explosión. No se ha cumplido con los desplazados a otros municipios de la zona conurbada. No se ha cumplido con los alejados, que son personas fuera de la zona siniestrada (decretada) por el Congreso (en ese entonces), pero que también sufrieron daños (en sus viviendas o negocios)”.

González Garí recalcó que las autoridades sólo atienden a un grupo minoritario cuando el universo de víctimas sería de alrededor de 35 mil personas. Por eso, añadió, era importante crear una comisión.

CONMEMORACIÓN. Este año se cumplirán 30 años de la tragedia ocurrida en calles de Guadalajara.



TWITTER
@ntrguadalajara

MERCADO

Van tarde obras en el Sebastián Allende

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El titular de la Comisión de Mercados del Ayuntamiento de Guadalajara, Salvador Hernández Navarro, denunció tardanzas en las obras de renovación del Mercado Sebastián Allende, ubicado en la colonia Oblatos.

El también edil del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) lamentó que la rehabilitación que se autorizó desde 2018 aún no esté lista.

Las tardanzas, añadió, han provocado pérdidas de clientes y abandono de puestos por parte de locatarios. A la par, denunció que tampoco se ha respetado un acuerdo de condonación de impuestos a 316 comerciantes.

El regidor recordó que se proyectaron 16 millones de pesos (mdp) para la rehabilitación anunciada en 2018, pero sólo se invirtieron 7 mdp. Además, dijo que nunca se realizó la última de las tres etapas de renovación, la cual consistía en acciones de drenaje, energía eléctrica y renovación de locales.

“Les hacen falta muchísimas cosas y los locatarios han levantado la mano”, afirmó.



JORGE ALBERTO MENDOZA

YA TIENE RATO. El mercado es intervenido desde 2018.

En 2018, obras inconclusas... piden reactivar el Mercado de San Felipe

Ignacio Pérez Vega

Las obras inconclusas que se dejaron en 2018 en el mercado Sebastián Allende, en el barrio de San Felipe, en el cruce de las calles 34 y Gómez de Mendiola, provocaron que la mitad de los locales haya cerrado sus puertas, se quejó el regidor de Morena, Salvador Hernández Navarro, presidente de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto.

Las obras de remodelación del mercado del barrio de San Felipe se realizaron entre 2017 y 2018. Se anunció que se habían asignado 16 millones de pesos, pero únicamente se ejercieron 7 millones de pesos.

Por ello, los comerciantes solicitaron al edil que se les condonen el pago de derechos, multas y recargos. Esa petición se hizo desde 2018 y no se autorizó, por lo que ahora insisten en que se les otorgue ese apoyo.

“Es una obra que se hicieron en 2018. Estaban presupuestados cerca de 16 millones de pesos, solo se aplicaron cerca de siete millones de pesos. Incluía tres etapas. La última etapa jamás se realizó, que yo creo que es la más importante, porque es donde venía estipulado el tema de drenaje, energía eléctrica y la renovación de locales y fachadas”, explicó.

El mercado Sebastián Allende tiene 318 locales y muchos están vacíos. Las



“Hoy los locatarios han levantado la mano. Hubo una iniciativa en el periodo anterior donde se pedía la condonación de pagos para el ejercicio 2021 de la renta municipal. Obvio, esa iniciativa se quedó atorada en el Congreso. Ahí está atorada”

obras que se dejaron a la mitad y la pandemia generó la caída de las ventas, expuso el edil de Morena.

“Hoy los locatarios han levantado la mano. Hubo una iniciativa en el periodo anterior donde se pedía la condonación de pagos para el ejercicio 2021 de la renta municipal. Obvio, esa iniciativa se quedó atorada en el Congreso. Ahí está atorada”, expresó.

De los 95 mercados municipales que hay en Guadalajara, la mitad de ellos está en malas condiciones, dijo Hernández Navarro. Sin embargo, todos los espacios públicos de venta necesitan una intervención en pequeña o gran medida y requieren el apoyo de la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento para reactivarlos y atraer clientes.



Ángel Llamas

Riesgo en pleno Centro

A unas cuadras de la Presidencia Municipal de Guadalajara, el riesgo para los peatones es latente. En el cruce de 16 de Septiembre y López Cotilla se encuentra este registro con la tapa rota, desde hace días.

EN LAS NUEVE ESQUINAS Y CENTRO DE GUADALAJARA



Autorizan venta de pitayas y empanadas

El gobierno de Guadalajara autorizó la instalación de comerciantes para realizar la Feria de la Pitaya, así como la venta de empanadas y artículos religiosos. En las Nueve Esquinas y Plaza Mexicaltzingo los puestos estarán del 30 de marzo al 30 de junio. En distintos templos del Centro Histórico, como Catedral, Santuario y San Francisco, la instalación será del 10 al 24 de abril.



Ángel Llamas

Visibilizan ausencias

Con letreros y fotos colocadas en la base del asta de la bandera de Plaza Liberación, familiares de personas desaparecidas buscan visibilizar la problemática que se vive en Jalisco.

FOTOHISTORIA

Muere mujer en incendio

FOTO **Bomberos de GDL**

Una mujer de la tercera edad perdió la vida al incendiarse la finca donde vivía en el barrio de San Andrés del municipio de Guadalajara. La víctima acumulaba basura y otros objetos lo que propagó el fuego con mayor velocidad. Bomberos de Guadalajara atendieron la emergencia.

HÉCTOR ESCAMILLA



Reubican a jefa de escuadrón en Zapopan

ENRIQUE OSORIO

Tras recibir varias quejas de uniformados ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por presuntos tratos prepotentes y luego de que el Alcalde Juan José Frangie aseguró que escucharía a ambas partes, quien fungía como jefa del escuadrón de Presidencia en Zapopan fue cambiada de área.

La orden fue cumplida desde el 14 de marzo, de acuerdo con fuentes de la Comisaría del Municipio, que expusieron que la señalada, Magda Martínez de Anda, recibió un oficio en el que se le retira el encargo como titular del citado escuadrón.

Ella tendrá ahora otra función en el área de prevención del delito, expusieron las fuentes consultadas.

MURAL publicó el 10 de

marzo que contra Martínez de Anda había cuatro quejas en la CEDHJ, las 324/2022/VDQ, 513/2022/VDQ, 302/2022/VDQ, 1393/2022/II.

Una de las quejas estaba ligada con una mujer policía que perdió a su bebé en gestación, y en la inconformidad señalaban que la ahora ex jefa daba órdenes sin considerar que estaba embarazada.

Esta es la segunda oca-

sión en lo que va de la actual Administración en que se realizan cambios en mandos de la Comisaría luego de señalamientos por tratos prepotentes.

El 3 de marzo MURAL publicó que uniformados se quejaron del entonces mando del escuadrón motorizado, Ismael Ramírez.

El 10 de marzo el Alcalde declaró que había ordenado su cambio.

Oficiales de Zapopan apoyan labor de parto en pleno centro



CUMPLIERON CON SU DEBER. Una mujer policía cargó a la bebé en brazos durante el traslado al hospital.

Una mujer de 24 años fue apoyada por policías de Zapopan, luego de que un grupo de personas les solicitara el apoyo, porque se encontraba dando a luz dentro de un vehículo en el Centro Histórico de ese municipio.

La emergencia ocurrió la tarde de ayer en el cruce de las vías Hidalgo y Aldama. Se detalló que cuando ocurrieron los hechos, ciclopolicías y la Policía Turística se encontraban realizando su recorrido de vigilancia habitual, cuando unas personas les pidieron ayuda. Quienes se identificaron como vecinos de la mujer señalaron que ella estaba embarazada y en ese momento se encontraba en labor de parto. Los agentes acudieron a auxiliarla, ella estaba a bordo de

un vehículo color azul, en el estacionamiento de una tienda.

Tras acudir con la mujer, los elementos solicitaron de manera inmediata la presencia de los servicios médicos para que le brindaran la atención necesaria.

Sin embargo, debido a que la recién nacida ya venía en camino, continuaron asistiéndola hasta el momento del alumbramiento que ocurrió a las 14:32 horas de ayer.

Posteriormente, al lugar arribó una ambulancia que trasladó a la madre y a la bebé al Hospital General de Occidente, ubicado en Zapopan, para que fueran revisadas a profundidad.

El estado de salud de ambas pacientes fue reportado como estable.



FOTOS: EDGAR FLORES

ZAPOPAN RETIRA PINOS DE CAMELLÓN DE LA L3

● **POR ALTOS.** Los pinos que fueron colocados hace dos años en el camellón de la avenida Ávila Camacho, en la colonia Jacarandas, como parte de la puesta en marcha de Línea 3 (L3) del Tren Ligero fueron retirados y sustituidos por otros ejemplares. La acción fue realizada ayer por el área de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Zapopan luego de que ciudadanos señalaran que la especie no era la mejor para estar ahí debido a su altura. Al final los pinos fueron llevados al vivero El Guamúchil, propiedad del Municipio, donde serán trasplantados. *Edgar Flores*

Catálogo de productos “Recorridos Turísticos” de Tlaquepaque



Rutas de los recorridos

- Ruta artística artesanal: CAT, Galería a Cielo Abierto, Plaza Pavo Real, Galería Sergio Bustamante, Museo Regional de la Cerámica, Casa Histórica, Museo Agustín Parra, Galería Carlos & Albert, Museo Pantaleón Panduro y Los Dos Templos.
 - Ruta dinámica cultural: CAT, Ruta de la Independencia, Museo Regional de la Cerámica, Galería a Cielo Abierto, Casa Histórica, Mural Cantú, Museo Pantaleón Panduro, Los Dos Templos, y Jardín Hidalgo.
 - Ruta gastronómica: Barrio de Santa María, Barrio de San Juan, Barrio de San Francisco, Barro de Santo Santiago. La ruta puede variar según las experiencias que decidan tomar.
 - Ruta histórica comercial: Pila Seca, Puente de ladrillos, CAT, Ruta de la Independencia, Castillo blanco francés, Esquina de los Tres Siglos, Museo Regional de la Cerámica, Galería a Cielo Abierto, Casa Histórica, Mural Cantú, Plaza Amantolli, Plaza de las Artesanías, y Parían.
 - Ruta inclusiva de los sentidos: Presidencia, Parían y Jardín Hidalgo.
 - Ruta turística religiosa: Santuario, Parroquia, Museo Agustín Parra, y Andador Independencia.
 - Ruta infantil protectores del patrimonio: CAT, Museo Regional de la Cerámica (rompecabezas), Andador Independencia (taller tornos), y Jardín Hidalgo (lotería).
 - Ruta de fábulas y leyendas nocturnas: Refugio y Andador Independencia. La ruta puede variar según las experiencias que decidan tomar.
- Para solicitar mayor información, la ciudadanía puede acudir al Centro de Atención al Turista (CAT), que se encuentra ubicado en la Plaza Springfield, en la zona Centro, o comunicarse al número de teléfono 33 1578 1290. Asimismo, consultar y seguir las redes sociales de la dirección de Turismo.

El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, a través de la dirección de Turismo, presentó en la Plaza Springfield, a las y los visitantes y población en general, el nuevo catálogo de productos “Recorridos Turísticos”, mismos que se llevarán a cabo de manera gratuita, en la zona Centro del municipio.

La directora de Turismo, Lucía Genoveva Rubio Ibarra, resaltó que dicho catálogo es exclusivo de Tlaquepaque, el cual se realizó con la finalidad de facilitarles a las y los turistas, agentes de viajes y operadores turísticos, la visita, el acceso y ubicación de todos los lugares, representativos y tradicionales de este Pueblo Mágico, así como su artesanía, gastronomía, y cultura.

“En este catálogo van a descubrir todos los colores, texturas y sabores de este destino turístico para que vivan y disfruten de una experiencia única con los diversos recorridos que se realizan. También para facilitarles su ruta en este polígono y puedan programar lo que visitarán. Además, contamos con guías turísticos bilingües”, expresó.

La funcionaria municipal, agregó que también ya se cuenta con la modalidad QR, para que las y los turistas, tengan acceso rápido al catálogo de productos “Recorridos Turísticos”, a través de sus teléfonos celulares.





XALA Y GOBIERNO DE JALISCO:

ALIADOS EN EL DESARROLLO DE TOMATLÁN

El municipio de Tomatlán es históricamente una población agricultora, que requiere de la siembra y cosecha para sobrevivir y sustentar a las familias que habitan sus distintas comunidades rurales. Esta actividad ha sido posible en gran medida por el aprovechamiento de su cuenca hídrica. Una enorme cantidad de agua se acumula desde la presa Cajón de Peñas, que se localiza en la región noreste del municipio.

Los campos de la demarcación son sembrados principalmente con mango y plátano, los dos frutos más exportados de la región. Pero también sus agricultores trabajan con cultivos de sandía, piña, papaya y la creación de hortalizas, entre otros productos.

No obstante, la escasez de agua si es un problema vigente en la zona sureste de Tomatlán, donde prácticamente la totalidad de la tierra se atiene al temporal de precipitaciones, es decir, depende de las lluvias para su aprovechamiento.

Ante este reto, que afrontan los poseedores de campos de cultivo de dicha zona, han tenido que ingeniar-se las para buscar soluciones, como apoyos gubernamentales, combatir el rezago tecnológico, conseguir tener cadenas de producción más rápidas y eficientes, y uno de los mayores problemas, dar con fuentes alternativas y sostenibles de agua para regar la siembra.

En este último planteamiento en lo particular, la comunidad José María Morelos ha decidido involucrarse con énfasis y en coordinación con la empresa RLD, para descubrir cómo solucionar el problema.

Desde el año 2012, RLD llegó a la zona, para desarrollar el proyecto turístico Xala en Chalacatepec, y desde entonces, se ha involucrado estrechamente con los agricultores para conseguir el agua que necesitan.

Lo anterior ha significado que, a la par de estar desarrollando un importante complejo turístico, RLD está avanzando en trabajos conjuntos con la comunidad, para llevar a cabo la realización de estudios de factibilidad, impacto ambiental, gestiones e ingenierías, para la estructuración de un proyecto tecnificado de riego, el cual, en conjunto con el grupo de productores locales ha logrado integrar 7 unidades de riego en este ejido, integrando dentro de las mismas, una superficie de más de 2'200 hectáreas, que podrán ser beneficiadas a través de este esquema de extracción, conducción y distribución de agua a cada una de las unidades de riego integradas.

Esta labor se logró escuchando y reuniéndose con los poseedores de tierra, y en un trabajo orquestado por la empresa, se consolidó la formaliza-

ción de una solicitud de apoyo al Gobierno de Jalisco y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Consecuentemente, se desarrolló el proyecto para la extracción, conducción y distribución del agua, para permitir el abasto del vital líquido a los campos de cultivo durante todo el año y de forma sustentable, dentro de las 7 unidades de riego que conforman esta red de infraestructuras.

Debido a su buen historial de cooperación con gobiernos estatales y la disposición de la administración actual, el Gobierno de Jalisco recibió y analizó dichos estudios con entusiasmo y optó por involucrarse e invertir en esta iniciativa.

De este modo, es que todo el proyecto en su conjunto involucrará la integración de la superficie perteneciente a las 7 unidades de riego, la perforación, equipamiento e interconexión de 6 pozos, que utilizarán el agua que ya fue concesionada a las unidades de riego por la CONAGUA. Todo lo anterior, gracias a la inversión que realizará la administración pública estatal, potencializará enormemente una zona de riego de apoyo a la comunidad.

Al finalizarse su construcción y conexión estratégica, las unidades de riego y los pozos, lograrán beneficiar a 232 productores del campo, al abaste-

cer de agua a más de 2.200 hectáreas durante todo el año, solucionando una importante necesidad latente para la principal actividad económica de Tomatlán.

Personal de RLD ha estado trabajando de la mano con representantes de la comunidad para realizar en tiempo y forma, las gestiones necesarias para que estos trabajos continúen ejecutándose de manera puntual. Las autoridades estatales han estado al pendiente de los requerimientos del proyecto, lo que otorga certidumbre para su pronta finalización.

Todo forma parte de una significativa participación de la firma para impactar positivamente a la población inmediatamente cohabitante del espacio, donde hoy se construye con gran progreso Xala.

Los habitantes de José María Morelos, independientemente de las fuentes de empleo que el turismo pueda empezar a generar, ya han externado su entusiasmo por seguir trabajando el campo con la nueva red de riego que será instalada en su comunidad.

Con todo esto, lo que sigue es gestionar las cadenas de distribución y comercialización que permitan garantizar precios justos a todos y cada uno de los productores involucrados en el proyecto.



Funcionarios de MC han hecho eventos usando el logotipo y utilizan vehículos con sus nombres rotulados.

Suman quejas contra campaña

Denuncian en IEPC a funcionarios de MC por promoción personalizada

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) recibió ya dos quejas en contra de funcionarios de Movimiento Ciudadano (MC) por presuntos actos anticipados de campaña, promoción personalizada de servidores públicos y desvío de recursos públicos.

El delegado de Morena en Jalisco, Favio Castellanos, presentó la inconformidad en la sede del organismo electoral, junto con el representante de este partido ante el IEPC, Jaime Hernández.

Las quejas se formularon después de que MURAL publicó que las diputadas locales de MC, Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas, utilizan camionetas con sus nombres rotulados a pesar de que la ley prohíbe la propaganda personalizada, mientras que el Congreso del Estado llevó a cabo un evento de Parlamento Abierto en Poncitlán, utilizando el logotipo del partido naranja.

“La presidenta (del IEPC) realmente es su oportunidad de demostrar que va a ejercer su cargo de una manera imparcial y obviamente, en este caso,

generar las sanciones correspondientes”, señaló el líder morenista.

Castellanos alertó que la iniciativa de Parlamento Abierto que llevan a cabo diputados de MC en distintas regiones del Estado tiene fines de promoción personal y partidista, más que legislativos.

Por su parte, Hernández acusó la construcción de un esquema de compra de votos y de clientelas electorales en virtud de la intervención del Secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer.

Para el partido Hagamos, los emecistas habrían incurrido en actos anticipados de campaña, por lo que también promovió la queja correspondiente.

“Constituye una violación por los partidos y por cualquier otra persona física o moral realizar actos de precampaña o campaña fuera de los tiempos establecidos en la ley, así como realizar de manera anticipada actos de propaganda electoral; por lo que deberán apearse a los tiempos que establezca la ley en materia electoral”, indicó Hagamos.

Dicho partido político, que preside Ernesto Gutiérrez, demandó a consejeros electorales conducirse con la imparcialidad y objetividad que requiere el caso, a fin de sancionar a quienes se promocionan de forma anticipada.

AÚN NO SE VOTA

Convocatoria para nueva titular de Itei ya está lista

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Aunque aún no se vota, en la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local se informó ayer que la propuesta de convocatoria para renovar la titularidad del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) ya está lista. Será dirigida sólo a mujeres.

El documento establece que la nueva comisionada presidente durará en el cargo cinco años a partir del 1 de julio.

Actualmente, el comisionado ciudadano Salvador Romero Espinosa funge como presidente suplente del instituto tras la renuncia de Cynthia Cantero Pacheco. Cuando sea nombrada la nueva presidente, el integrante del Itei regresará al cargo al que fue nombrado.

Según la convocatoria, el registro de aspirantes será del 25 al 27 de abril, de 9 a 15 horas, en la Oficialía de Partes del Congreso local.

Posteriormente, el 28 de abril se publicará la lista de aspirantes. La Comisión de Participación Ciudadana está obligada a publicar en el sitio oficial del Poder Legislativo las versiones públicas de sus síntesis curriculares.

A todas las candidatas se les aplicará un examen de conocimientos a más tardar el 20 de mayo y cinco días hábiles después el Consejo Consultivo del Itei remitirá un dictamen técnico con la lista de aspirantes consideradas elegibles.

A las candidatas también se les aplicarán entrevistas, aunque no serán vinculantes. Se desarrollarán el 1 de junio en el Salón Legisladoras entre las 10 a 17 horas.

La decisión sobre la nueva titular deberá tomarse a más tardar el 17 de junio de este año.

LIBERA ASUNTOS. En su sesión de ayer, el pleno del Instituto de Transparencia avaló ayer 138 recursos de revisión.



ESPECIAL

Iteci requiere datos de manejo de residuos

SIGNAN ACUERDO EL INSTITUTO Y TONALÁ

El instituto **solicita información de procesos penales** contra Caabsa y acerca de rellenos sanitarios en el municipio de Tomatlán

DEBERÁ DAR DETALLES

● El Iteci determinó que el Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) debe informar si existen procedimientos penales en proceso en contra de las empresas Caabsa-Eagle, SA de CV, y Caabsa-Eagle Guadalajara, SA de CV

cinco de recursos de transparencia, tres recursos de protección de datos personales, siete determinaciones de recursos de revisión y nueve de recursos de transparencia. Emitió 99 apercibimientos.

SIGNAN CONVENIO CON TONALÁ

Por otro lado, el Iteci firmó este martes un convenio de colaboración con el gobierno de Tonalá con el objetivo de establecer bases y mecanismos operativos para coordinar la ejecución de estrategias y actividades de fortalecimiento de la cultura de la transparencia y del derecho de acceso a la información pública gubernamental y de protección de datos personales.

A partir del acuerdo, los servidores públicos de Tonalá podrán acceder a programas de capacitación como diplomados, cursos, talleres y seminarios.

El presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, reconoció que el Municipio tonalteca ha tenido niveles "regulares y malos" en materia de transparencia. Además, aceptó que aún existen funcionarios a los que no "les gusta esa parte", por lo que exhortó a todos y cada uno de los 3 mil 500 servidores públicos del ayuntamiento a que revelen la información solicitada tal como lo marca la ley y el reglamento.

Si no lo hacen, advirtió que "vendrán sanciones".



JUAN LEVARIO
EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El órgano garante de información de Jalisco requirió a sujetos obligados informar acerca de dos casos relacionados con el manejo de residuos.

Entre las 162 resoluciones de este martes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Iteci), destaca la dirigida al Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) para informar si existen procedimientos penales en proceso en contra de las empresas Caabsa-Eagle, SA de CV, y Caabsa-Eagle Guadalajara, SA de CV, las cuales participan en la recolección de basura en la ciudad.

El pleno del Iteci determinó lo anterior al resolver a favor del particular que presentó el recurso de revisión 187/2022, en el que además se solicita detallar las acciones reclamadas en procedimientos penales contra esas dos empresas.

Inicialmente, la persona solici-

tante se inconformó con una respuesta recibida del CJE y, ahora, el órgano judicial tiene 10 días hábiles a partir de que surta efectos legales la notificación de la resolución para entregar la información solicitada o, en su defecto, remitir el acta de reserva de su comité de transparencia.

Por otro lado, el Iteci informó que una persona solicitó información al Ayuntamiento de Tomatlán acerca de la ubicación de los rellenos sanitarios donde el municipio deposita sus residuos sólidos urbanos, pero no recibió una respuesta satisfactoria y presentó el recurso de revisión 673/202.

El instituto resolvió a favor de la persona inconforme, quien además preguntó si los rellenos sanitarios son propiedad del Municipio o si el ayuntamiento paga una contraprestación del servicio de disposición final a un tercero.

En su sesión de ayer, el pleno del Iteci aprobó 138 recursos de revisión,



Designarán a 6 consejeros

MARTÍN AQUINO

El Consejo de Participación Social del Estado encargado de validar mecanismos como la ratificación de mandato, plebiscito y referéndum se quedará sin seis de sus 15 integrantes, por lo que el Congreso local alista designación de sustitutos median-

te sorteo.

Para ocupar las seis vacantes se registraron cuatro aspirantes del sector académico, dos del empresarial, 14 de juventudes, 6 de asociaciones de madres y padres de familia, 10 de organizaciones civiles del interior del Estado, y 5 de agrupaciones no gubernamentales de la ZMG.

MORENA

Reforma a ley, única vía para detener basificaciones

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

El coordinador parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), José María Martínez Martínez, consideró que la única manera de evitar un aumento a la plantilla de base del Congreso local es una reforma a la Ley de Servidores Públicos.

El morenista llamó a que el Legislativo iguale la antigüedad mínima del Poder Ejecutivo para conseguir una base.

Actualmente, los empleados supernumerarios del Congreso del Estado pueden demandar una plaza definitiva al ajustar tres años y seis meses de trabajo, por lo que el diputado pidió que el Legislativo replique la antigüedad mínima establecida para los trabajadores del gobierno estatal, es decir, seis años y nueve meses.

“Hay que buscar analizar la posibilidad de poder reformar la Ley de Servidores Públicos para incrementar este periodo (...) (Permitiría) tener cuando menos mayor antigüedad de los trabajadores para acceder a la base”, afirmó.

Recientemente, la Secretaría General del Poder Legislativo envió una comunicación a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que contiene un listado de 96 funcionarios supernumerarios con posibilidad de acceder a una base. En respuesta, la Jucopo indicó que no tenía facultades para intervenir en temas laborales y turnaron los datos al archivo.

De los 96 nombres, 27 ya ajustaron el periodo de tiempo que establece la ley para acceder a una plaza definitiva.

QUIEREN SER ESCUCHADOS

Surge corriente auténtica en Movimiento Ciudadano

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Una nueva corriente al interior del partido Movimiento Ciudadano (MC), autodenominada como Auténticos MC, fue presentada ayer en Guadalajara.

Su vocero, Israel González Ramírez, indicó que su intención es ser escuchados y dar poder a las bases.

Evitó señalar cuántos forman parte de la corriente y sólo puntualizó que tienen representación en todos los municipios de Jalisco, pues han conformado una estructura desde hace tres años.

“El partido tiene que generar una corriente de opinión al interior del mismo que venga a fortalecer y a refrescar los ideales que le dieron forma y sustento a Movimiento Ciudadano”, aseveró.



NARANJAS. El vocero de Auténticos MC, Israel González Ramírez, llama a dar poder a las bases del partido.

Insistió en que se debe reflexionar hacia el interior del partido sobre lo que se ha hecho bien o mal para conocer fallas, enmendar errores y ser opción para 2024.

SUSTITUCIÓN

Piden a Congreso nombrar a magistrada

● El Congreso local fue notificado por el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa para que nombre como magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) a Martha Leticia Padilla Enríquez en vez de a Mario Rojas Guardado.

Según el juzgado, el magistrado no debió ser nombrado al no reunir los requisitos para ocupar el cargo.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, José María Martínez Martínez, mencionó que el Congreso requeriría más tiempo para analizar los términos en que debe hacer el nombramiento; sin embargo, sólo tiene tres días para realizarlo tras ser notificado.

Jessica Pilar Pérez

MORENA

**Llama edil a
aprovechar agua
de eventos**

● La regidora tapatía del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Candelaria Ochoa Ávalos exhortó a aprovechar el agua de los tambos que sostienen los toldos de eventos que se desarrollan en Plaza Liberación.

La semana pasada, NTR dio a conocer que el líquido se tira luego de los eventos.

La edil reconoció que tenía desconocimiento del desperdicio de agua y adelantó que buscará la forma en que se aproveche.

"Estos tambos de agua se podrían utilizar para las fuentes o para riego y; sin embargo, no lo hacen y también vemos que a veces riegan a las 12 del día", aseveró.

Jessica Pilar Pérez

Promueve Frena revocar mandato al Presidente

MURAL / STAFF

La organización Frente Nacional AntiAMLO (Frena) emprende una campaña propagandística para promover que se le revoque el mandato al Presidente Andrés Manuel López Obrador a través de la consulta que se llevará a cabo el domingo 10 de abril.

Frena distribuye folletos informativos en los que explica que el ejercicio de revocación de mandato no tiene marcha atrás y que hay dos posibles escenarios: quedarse en casa y enfrentar las consecuencias de ello como la supuesta militarización del País, y otra es acudir a votar para quitarle el poder al “dictador” de AMLO, quien, según la organización, tiene secuestrado al País.

La agrupación rechaza, además, que la consulta sea una trampa, como algunos lo han señalado, y trata de convencer a los ciudadanos de que su voto sería útil pa-

¿Quién gana en esta elección?
Gana la opción que tenga más votos. Es decir, TÚ, por medio de tu voto, decides el resultado!

¿La consulta es una trampa?
No, la consulta no es una trampa. Así lo ha hecho creer el Gobierno, pero que la gente que no quiere a López, no vote, y con ello, él y los futuros presidentes, no corran riesgo de que los corran a medio sexenio.

¿Perderé mi pensión si voto por la Revocación?
No, no pierdes ni tu pensión, ni los apoyos que ahora recibes. Esto se rige por ley. De hecho, López se ha amenazado con que a partir del 2023 en su gobierno se entreguen pensiones incompletas o además, cobran impuestos, todos años.

¿Puede haber represalias si voto por la Revocación?
No, tu voto es LIBRE y SECRETO. Votarás en una urna, detrás de una pantalla oscura. Sólo TÚ conocerás la opción que eliges en la boleta.

¿Quién queda en lugar de López tras Revocarlo?
El presidente del Congreso, ocupará el lugar solo por 30 días, sin que pueda tomar decisiones trascendentes, ni hacer leyes. Mientras tanto, se forma el Colegio Electoral y así en 60 días por votación, elige al presidente para los 3 años restantes. El problema es cambiar al que empieza Estados Unidos.

¿Si sacamos a López, se puede reelegir en 2024?
No se puede reelegir ni en 2024, ni nunca más en la vida.

REVOCACIÓN DE MANDATO 2022

Este 10 de Abril acude a Votar a favor de la Revocación de Mandato

TU VOTO decidirá el futuro de México para los PRÓXIMOS años, o décadas.

¡Mantén la respuesta de tu preferencia para la propuesta!

¡Tras de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por causas de la corrupción e rige en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo!

■ Frena distribuye folletos informativos en los que explica que el ejercicio de revocación de mandato no tiene marcha atrás

ra remover al actual mandatario de México.

“No, la consulta no es una trampa. Así lo ha hecho creer el Gobierno, para que la gente que no quiere a López no vote y con ello, él y los futuros Presidentes no corran riesgo de que los corran a medio sexenio”, asegura.

También descarta que quienes voten por la revocación de mandato a AMLO vayan a perder a su pensión o a sufrir alguna represalia.

“No, tu voto es libre y

secreto”, aclara Frena en los documento que reparte en Guadalajara.

“Votarás en una urna, detrás de una mampara secreta. Sólo tú conocerás la opción que elegiste en la boleta”.

De prosperar la revocación de mandato en contra de AMLO, el presidente del Congreso ocuparía la silla presidencial por 30 días, sin poder tomar decisiones trascendentes, ni hacer ajustes, detalla Frena.

UdeG tendrá la primera Cátedra de Libertad de Expresión y Periodismo entre las universidades públicas

Comenzará actividades el 28 de abril, con un homenaje a la periodista Regina Martínez

REDACCIÓN

La Universidad de Guadalajara tendrá la primera Cátedra sobre Libertad de Expresión y Periodismo en una universidad pública en el país, como respuesta a la demanda de las y los periodistas mexicanos para discutir acerca de la violencia y las condiciones en las que realizan su trabajo.

La Coordinadora del Observatorio sobre Libertad de Expresión y Violencia contra Periodistas, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), doctora Celia del Palacio Montiel, dio a conocer esta iniciativa, que tendrá su primera actividad el próximo 28 de abril en el Paraninfo Enrique Díaz de León y que hará un homenaje a la periodista veracruzana Regina Martínez, asesinada en 2012. Dijo que pese a que en lo que va de 2022 han sido asesinados ocho periodistas en Michoacán, Veracruz, Tijuana, Oaxaca y Fresnillo, Zacatecas, desde el Ejecutivo federal no hay una acción contundente para hacer justicia, sino que se traslada la responsabilidad a las entidades y a los responsables del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que depende de la Secretaría de Gobernación.

Aseguró que catalogar a los asesinatos de periodistas como un delito del fuero común y no como uno federal ha disminuido las posibilidades de que se esclarezcan estos crímenes y de que haya justicia, pues los casos no son atraídos por la Fiscalía General de la República.

"En muy pocas ocasiones se atrae al ámbito federal y, ciertamente, es una discusión que se tiene que dar y reformular



este mecanismo de protección para poder hacer justicia. Entre tanto, quienes son afectados por la impunidad siguen siendo los periodistas vulnerados o asesinados, además de que se les sigue culpando por los ataques o porque no aceptó las medidas de protección, aunque hay una enorme desconfianza ante los mecanismos de justicia porque también se ha visto que están implicadas autoridades y policías locales. ¿Dónde está la protección que pueden dar el Estado y las entidades?", subrayó. Reprobó los ataques hacia el gremio periodístico por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que pueden considerarse "abusos de poder", además de que éste no ha incorporado las recomendaciones de diversas instancias internacionales en relación con la defensa de la libertad de expresión y de procuración de justicia incluso a los periodistas y medios que emiten opiniones diferentes a las del gobierno. "Esto provoca un clima de animadversión contra los periodistas, que permite otro tipo

de violencias", puntualizó.

El Rector General de esta Casa de Estudio, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, señaló que esta cátedra es un homenaje a los periodistas cuyo trabajo ético les ha costado la vida, y una acción de la agenda que la UdeG mantiene para estudiar el tema de la libertad de expresión y su implicación en la democracia.

Aseguró que parte de los objetivos de la cátedra son hablar de la violencia que viven las y los periodistas día a día, y de las condiciones económicas y jurídicas en las que ejercen su profesión.

Villanueva Lomelí dijo que en los últimos tres años tanto el gobierno estatal como el federal han buscado comunicar su mensaje desde las redes sociales y no desde los medios de comunicación, una estrategia que ha propiciado la difamación y el linchamiento "sin ningún tipo de filtros", como sí sucede con el periodismo.

"Eso les ha dado el valor para creer que no necesitan a los medios. Lo que he visto es cómo se ha deteriorado la relación del Ejecutivo con los

medios, porque llega a haber desprecios y ataques en Jalisco. Uno de los casos fue contra una periodista de nuestro medio universitario. En lo más mínimo estamos de acuerdo con el trato que el gobernador le dio, y que de igual manera es violencia, (pues) el trabajo de los periodistas es preguntar", declaró.

El Rector del CUCSH, doctor Juan Manuel Durán Juárez, dijo que la libertad de expresión es un tema que ha preocupado a los académicos de este centro por las implicaciones de violencia en las que las y los periodistas hacen su trabajo. La cátedra será inaugurada con una conferencia magistral por parte de Leopoldo Maldonado, Director Regional para México y Centroamérica de la organización Artículo 19; además de una mesa de diálogo acerca de la libertad de expresión y las agresiones contra periodistas con el académico de la Universidad Veracruzana, Alberto Olvera, quien hablará de la situación política y la violencia que ha prevalecido en Veracruz; la periodista de la organización Periodistas de a pie, Daniela Pastrana, tocará la situación y los peligros que enfrentan los periodistas en esa entidad; además de Norma Trujillo, cofundadora de la Red de periodistas Voz Alterna y amiga cercana de Regina Martínez, quien hablará del avance del caso de la excorresponsal de la revista Proceso.

PARA SABER

Las actividades serán gratuitas con acceso a todo el público.

Mayores informes en el correo: catedralibertad.cucsh@academicos.udg.mx



Servirá para el tratamiento de aguas y la investigación

REDACCIÓN

Con la finalidad de disponer de un prototipo para el tratamiento de aguas residuales que además funcione como un laboratorio de prácticas para estudiantes y trabajos de investigación, el Centro Universitario del Sur (CUSur) de la UdeG trabaja en un proyecto de construcción de un humedal artificial.

La Jefa del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, Berta Ermila Madrigal Torres, explicó que la concreción de este proyecto, en el que se ha trabajado por tres años, permitirá el saneamiento de aguas residuales y contribuir a atender uno de los problemas mundiales, como lo es el abastecimiento de agua.

"El proyecto está completo. Hemos analizado diferentes aspectos tanto logísticos, presupuestales y operativos; incluso, había negociaciones con el gobierno estatal para el subsidio. Será un proyecto en etapas, porque tenemos una prospectiva de crecimiento hacia 2030, donde vamos a tener más alumnos y a necesitar un humedal más grande", informó.

Los beneficios de contar con este humedal son invaluable, explicó la académica, como la reducción de contaminantes en el agua que llega a la Laguna de Zapotlán, cuidar el medio ambiente, sanear y reutilizar el agua, además que de que va a contribuir en la economía.

"Puede generar una empresa de venta de flores, de producción de árboles de tallo alto. Algunos están manejando la producción de tilapia, que sería otra empresa. Hay varios aspectos económicos, cuidado del medio ambiente, investigación, planificación del agua de lluvia, ahorro del agua, que si la reutilizamos ya no tendremos que estar extrayendo de los mantos freáticos", informó Madrigal Torres.

El proyecto iniciará cuando los recursos estén disponibles y ya se realizan gestiones con la asesoría del investigador José de Anda Sánchez (miembro del Sistema Nacional de Investigadores, SNI), quien tiene un doctora-

do en Ciencias de la Tierra y experiencia en la elaboración de humedales artificiales.

"Podemos negociar con alguna asociación, empresa o el presupuesto corriente de la Universidad y buscar alguna otra convocatoria para estos proyectos, bajo una política pública de apoyo humedales; así fue como avanzó el proyecto de Atequizaán, aquí en Zapotlán el Grande", dijo.

Madrigal Torres expresó que otro aspecto importante es la socialización, la vinculación con la sociedad civil y los habitantes de la región, que comprendan que además de cuidar el medio ambiente y el agua pueden hacer emprendimientos sociales y culturales.

"Así ya debemos de transitar porque nuestras plantas de tratamiento de agua están trabajando en Jalisco en un promedio de 30 por ciento, y el costo es el doble o triple que con un humedal artificial", subrayó.

Esto, como universidad, es un ejemplo para la sociedad, ya que cualquier fraccionamiento nuevo debería de implementar acciones para el tratamiento de aguas residuales.

"En un sistema educativo esto se convierte en demostración, visitas guiadas, capacitación, formación para una sociedad y las nuevas generaciones sobre cómo ahorrar agua utilizando la tecnología y los sistemas naturales que no contaminen; algunas universidades ya lo tienen, hacen visitas guiadas y lo manejan como ecoturismo", informó.

En el proyecto trabaja un equipo multidisciplinario de áreas como agronomía, biotecnología, negocios internacionales, economía, y esperan una mayor vinculación con el municipio.

En Latinoamérica, únicamente Chile y México presentan estrés hídrico real, están asentados sobre tierras desérticas. En el caso de México, dos terceras partes de su territorio es desértico, semidesértico o tendiente a, por el cambio climático. Y en una tercera parte, aunque tiene abundancia de agua, está muy contaminada, y eso baja la disponibilidad de agua por habitante.



Las estaciones de la Red Radio UdeG ahora son “LA RADIO QUE LLEVAS”

Las ocho frecuencias en distintas ciudades de Jalisco presentan nuevo concepto sonoro, que inició desde el 21 de marzo

REDACCIÓN

Se sintonizan en la mayoría de las regiones de Jalisco y las entidades cercanas, llega a los oídos de millones de radioescuchas, pero no sólo a través de la radio, ahora también vía Internet mediante su sitio y una app.

Son las ocho frecuencias de la Red Radio Universidad de Guadalajara, que desde el 21 de marzo estrenó concepto e identidad sonora con el lema “La radio que llevas”.

“La radio es un medio que siempre ha sido portátil, pero en los últimos tiempos se ha intensificado gracias a los dispositivos móviles, y eso nos dio la idea de manejar este concepto”, declaró el Subdirector de la Red Radio UdeG, Alfredo Sánchez.

“La radio que llevas’ tiene dos caras: por un lado, la que llevas a cualquier parte: al gimnasio, cuando viajas, mientras corres o haces cualquier actividad; pero también la radio que tienes dentro, que has asimilado, la que llevas en la memoria, la que forma parte de tu vida”, compartió.

Indicó que esta nueva propuesta sonora busca refrescar la identidad de la red e implica la circulación de spots de identificación a la hora en punto, botones y promocionales, en los que se difundirá la idea de “La radio que llevas”, en cada una de las ocho radiodifusoras.

Los contenidos de la nueva imagen sonora cuentan con la producción general y la música de Rudy Almeida, con la locución de Usi Baro, amiga y colaboradora de la Red Radio UdeG, quien se caracteriza por tener una voz que proyecta firmeza, pero también amabilidad y calidez.

El nuevo concepto, “La radio que llevas”, se pudo escuchar desde el pasado 21 de marzo, un día especial en México, pues no sólo es el día del natalicio de Benito Juárez y el inicio de la Primavera, también es el Día Mundial de la Poesía.

Alfredo Sánchez se dijo contento de comandar la única red radiofónica en su tipo, que tiene cobertura en Jalisco y parte de Zacatecas, Nayarit, Guanajuato y Michoacán.

Recordó que ya sea en el Área Metropolitana de Guadalajara, Ameca, Puerto Vallarta, Autlán de Navarro, Zapotlán el Grande, Ocotlán, Lagos de Moreno, Colotlán o desde cualquier parte del mundo mediante el sitio <https://udgtv.com/radioudg/>, el público puede escuchar programaciones únicas las 24 horas del día, los 365 días del año.

“Esto permite que cada emisora tenga una proyección más amplia; cada una tiene una programación distinta según las necesidades de sus regiones. Somos una especie de muestrario de lo que es Jalisco a través de las emisoras”, refirió.

CORTOS

CON HERIDAS

Dejan cadáver en Zapopan

● Personal de los servicios de emergencias realizó la extracción del cadáver de un hombre en la colonia Balcones de la Cantera, Zapopan.

Previamente recibieron un reporte de una persona inconsciente por el cruce de las calles Manzanos y El Canal, en un canal de aguas pluviales, hacia las 3 horas de este martes.

Después de estar buscando a la víctima, encontraron que se trataba de un hombre con heridas por agente punzocortante en la mano y en la clavícula derechas.

El fallecido aparentaba una edad aproximada de entre 35 y 40 años y fue localizado tirado boca arriba. *Juan Levario*

EN TLAJOMULCO

Balean y matan a mujer

● Una mujer fue atacada a tiros en la colonia Villa Esmeralda, en Tlajomulco de Zúñiga, y falleció. Un hombre de 56 años sobrevivió a la agresión con un disparo en el rostro.

La fallecida, de 25 años de edad, recibió un impacto de proyectil de arma de fuego en cráneo. Fue localizada hacia las 23 horas del lunes dentro de una vivienda ubicada por el cruce de las calles Ónix y Esmeralda.

Agentes de la Comisaría de Seguridad Pública del municipio corroboraron la presencia del cadáver en el inmueble y dieron la noticia criminal al ministerio público para iniciar las investigaciones bajo el protocolo de feminicidio. *Juan Levario*

Viola reglamento jefe de penales

NOÉ MAGALLÓN

Al anunciar que las internas del Reclusorio Femenil dejarían de usar el uniforme que distingue a una persona reclusa, el director general de Prevención y Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, habría violado el reglamento del centro penitenciario.

Una de las Reglas Mandela, además de las consideraciones que hace Derechos Humanos sobre la estigmatización de las mujeres privadas de la libertad, fueron tomadas en cuenta para justificar la decisión.

“La ley no nos obligaba a ponerles ese estigma ni a hacer ese acto discriminatorio en contra de ellas. Los caballeros no usan; tampoco la mujer en Jalisco”, dijo el je-

fe de prisiones del Estado el 8 de marzo, en una transmisión para Las Noticias GDL.

El Reglamento del Centro de Readaptación Femenil vigente, sin embargo, sostiene lo contrario. Las internas tienen que usar bata y la violación a ese mandato se considera una falta, de acuerdo con el Artículo 79.

En acto simbólico durante la transmisión, Pérez Juárez quemó algunas batas beige en presencia de reclusas.

Las Reglas Mandela, sin embargo, sólo descartan el uso del uniforme para internos que no han sido condenados y, en el centro penitenciario para mujeres de Puente Grande, hay tanto internas condenadas como quienes llevan un proceso o están en prisión preventiva.

Funcionaria ayudó en la fuga de un preso “por amor”

El director de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, explicó que la funcionaria penitenciaria que facilitó la fuga de un reo del penal de Puente Grande, en diciembre pasado, tenía una relación amorosa con el interno. Negó que el caso evidenciara fallas en los procesos y refirió que la ex funcionaria tenía más de veinte años de servicio y trayectoria académica, factores que habría aprovechado para apoyar la fuga de su pareja.

Hubo un acto delictivo unilateral, maquilado con todas las agravantes de premeditación, alevosía y ventaja. La funcionaria es maestra en Derecho, catedrática de la Universidad de Guadalajara, estuvo en la Fiscalía del Estado y conocía los procedimientos del Ministerio Público. “Ella no tenía antecedentes, ni sanciones administrativas, tenía 23 años de servicio y en teoría era una persona que para nosotros era confiable. Es público que hay una relación sentimental entre el evadido y ella, incluso se habló de un acta de matrimonio, son del mismo pueblo de Lagos de Moreno”, comentó.

El funcionario estatal rechazó que se hayan presentado otros casos similares y refirió que Verónica “N” está vinculada a proceso y se le acusa de los delitos de evasión de presos, abuso de autoridad y falsificación de documentos, entre otros. Fue capturada junto con José Guadalupe “N”, el preso al que ayudó a salir. Ambos fueron detenidos el pasado seis de marzo en el municipio de Lagos de Moreno.

Tras fuga, mantendrán protocolos de seguridad en penal de Puente Grande

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Los protocolos de seguridad en el penal de Puente Grande no cambiarán, a pesar de que el pasado 21 de diciembre uno de los internos logró salir con una sentencia absolutoria apócrifa, pues, al haber estado involucrada solo una persona en el hecho, no se requiere modificarlos, consideró José Antonio Pérez

Juárez, director general de Prevención y Reinserción Social. "Nunca nos llegó un documento, ni nunca intervinieron más personas, porque la astucia de la hoy vinculada y su experiencia en el medio judicial, de reinserción y de Fiscalía, inclusive la llevó a ocultar todo, entonces nadie participó, porque no existió un procedimiento administrativo jurídico", explicó.

Verónica "N", señalada como responsable de fabricar la documentación apócrifa que facilitó la fuga de José Guadalupe "N", se desempeñaba como subdirectora jurídica en el Penal de Puente Grande y tenía 23 años de servicio; también trabajaba como académica de la Universidad de Guadalajara, en la maestría de Derecho. Fue detenida el pasado 7 de marzo por

los delitos de evasión de preso y abuso de autoridad; ese día, la Fiscalía informó que había un acta de matrimonio entre ella y el sentenciado.

Pérez Juárez reiteró que los protocolos son rígidos, pero en este caso "la conducta humana fue dolosa, entonces yo no podía saber qué estaba pasando por su mente, porque ella no tenía antecedentes, ni siquiera sanciones administrativas".

José Guadalupe "N" fue señalado como líder de un grupo delictivo y estaba en prisión por los delitos de privación ilegal de la libertad, secuestro agravado y narcomenudeo. ■

CLAVES

Caso

El 21 de diciembre de 2021, José Guadalupe "N" fue liberado del reclusorio con una sentencia absolutoria apócrifa.

Aprehensión

El pasado 7 de marzo, Verónica "N", quien trabajaba como subdirectora jurídica en el penal, fue detenida por evasión de preso y abuso de autoridad.

Es vinculado a proceso en Zacatecas

Cae un militar por caso Lidy

Enfrenta cargos por el homicidio de la empresaria ocurrido en tiroteo

NOÉ MAGALLÓN

Uno de los militares que participó en la persecución y balacera que derivó en el asesinato de la empresaria Lidy Villalba de Heinz, fue detenido.

El señalado recibió auto de vinculación a proceso por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, informó ayer la Fiscalía General de la República (FGR).

Tras el incidente, la Fiscalía de Jalisco dio a conocer que miembros de la Sedena y policías investigadores habían participado en los hechos.

Los elementos hacían labores de vigilancia el jueves en la carretera que conduce a San Luis Potosí, en el Municipio de Ojuelos, cuando vieron pasar una camioneta que les pareció sospechosa.

En ella viajaban la ex golfista y otras personas, aunque el chofer, supuestamente, no se detuvo —por causas que no han sido esclarecidas—, lo que derivó en una persecución seguida de disparos.



El tiroteo ocurrió el jueves en los límites de Jalisco y Zacatecas.

Kilómetros después, ya en Zacatecas, la camioneta se detuvo a la altura del Municipio Pinos. Para entonces, sin embargo, la también ex candidata a una diputación federal por el PRI en San Luis ya había muerto a bordo del vehículo.

Luis Joaquín Méndez, Fiscal de Jalisco, dijo que cuatro personas más resultaron lesionadas, entre ellas dos agentes de la dependencia a su cargo.

“Nosotros estamos colaborando con aquella autoridad (delegación de FGR en Zacatecas) con la información que en su momento se nos ha estado requiriendo.

“Los elementos (de la Fiscalía) formaban parte del operativo, de la actividad que estaban realizando; dos de ellos resultaron lesionados

de forma leve”, dijo Méndez Ruiz.

Hasta ayer, sostuvo, la FGR no ha habido citado a los policías investigadores que se vieron involucrados en el tiroteo.

“Todos los operativos son complicados. Los operativos en esas zonas se realizan con motivo de todos los problemas de violencia que hay en esa zona, en los límites con las entidades con las que Jalisco colinda”, sostuvo el Fiscal.

“El operativo siempre en campo es diferente y deben atender a los protocolos que ya previamente se establecen. Hay ocasiones que los resultados son positivos; hay otras ocasiones en donde pues, bueno, un ejemplo sería éste, en donde las cosas suelen complicarse”.

CONFIRMA FISCAL ESTATAL

Militar es vinculado a proceso por asesinato de Lidy Villalba

El fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, confirmó que la Fiscalía General de la República (FGR) vinculó a proceso a un elemento del Ejército Mexicano, por su participación en los hechos en los que perdió la vida la empresaria y golfista Lidy Villalba, tras una persecución registrada el pasado 18 de marzo en los límites de Jalisco y Zacatecas.

Sin precisar cuántos elementos están involucrados, Méndez Ruiz dijo que colaboran con la FGR en la investigación de los hechos.

“Tenemos la información que se ha venido difundiendo por la autoridad federal, un elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional vinculado por ese hecho, la investigación sigue abierta. Nosotros estamos colaborando con toda la información que se nos ha estado requiriendo. Los elementos formaban parte del operativo, dos de ellos resultaron lesionados de manera leve y en espera que la Fiscalía General de la República tome en cuenta las versiones de los compañeros”, explicó.

El fiscal estatal evadió confirmar si es un caso de confusión y tampoco precisó en qué condición fueron llamados a declarar los elementos estatales inmiscuidos.

Vinculan a proceso a militar por homicidio de golfista potosina

Investigación. El soldado de infantería habría desatado la balacera que terminó con la vida de Lidia Elizabeth Villalba



El hecho ocurrió el pasado jueves en el municipio de Ojuelos. ESPECIAL

GERARDO DUQUE
SAN LUIS POTOSÍ

Un elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fue vinculado a proceso por la muerte de la golfista originaria de San Luis Potosí, Lidia Elizabeth Villalba de Heinz, ocurrida el pasado jueves en los límites de Zacatecas y Jalisco. El militar es acusado de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa.

A través de fuentes reservadas, MILENIO tuvo acceso a una secuencia de hechos narrada ante el Ministerio Público Federal, donde se refiere que en el operativo participaron un vehículo de la Policía Ministerial de Jalisco, dos camionetas militares, y cinco patrullas de diversas corporaciones municipales de la entidad.

Se narra que al ir circulando sobre la carretera federal 80, a unos 150 metros de distancia, observaron a una camioneta blanca de reciente modelo que se incorporó a exceso de velocidad del libramiento de Ojuelos, Jalisco, a la carretera que conduce hacia la capital de San Luis Potosí, y el convoy le dio seguimiento a la camioneta Cadillac blanca por aproximadamente cinco kilómetros.

En los documentos se narra que el vehículo de la Policía Ministerial en varias ocasiones intentó cerrarle el paso a la camioneta blanca, sin embargo, ésta evadía rebasando a otros coches. Final-

mente, la Ministerial logró atravesarse frente a la Cadillac para impedir su tránsito. Los agentes bajaron y se acercaron por el lado del copiloto, y mediante ademanes les pedían a los tripulantes que descendieran. Simultáneamente se escuchan detonaciones de arma de fuego "al parecer arma corta" por parte de los elementos de la Ministerial.

Como reacción, uno de los elementos militares accionó una "ametralladora mini" que estaba empotrada en la caja de una de las camionetas de la Sedena, impactando en la parte trasera a la camioneta Cadillac blanca. No obstante, en la camioneta en que viajaba la golfista se apreciaban orificios de bala tanto en la parte

trasera como delantera, y en el lado del copiloto.

En la narración, a la que MILENIO tuvo acceso, se precisa que siendo las 22:40 horas aproximadamente, un teniente le solicitó al soldado de infantería que entregara voluntariamente las armas a su cargo, y también entregó su uniforme militar para evitar su contaminación. Acto seguido, se le informó al soldado que quedaba detenido por los delitos de homicidio en agravio de quien llevaba el nombre de "Lidia Elizabeth Villalba Jaime", y tentativa de homicidio en agravio de cuatro civiles más quienes acompañaban a la occisa.

A las 23:30 horas del jueves, el teniente a cargo informó de lo acontecido a la FGR, y recibió indicaciones del Ministerio Público Federal para preservar la escena del crimen y procesar el lugar. Además de la deportista asesinada, dos mujeres que la acompañaban en los asientos traseros de la camioneta Cadillac resultaron heridas (cada quien en una pierna); también su chofer y el copiloto fueron heridos (cada quien en un brazo).

En la narración se consigna que cuatro elementos policiacos resultaron lesionados por incrustación de ojivas y esquirlas, aunque no se precisa que los ocupantes de la camioneta Cadillac hayan disparado contra los agentes. ■

Y ADEMÁS

Asesinan a dos personas

Una pareja fue atacada a balazos en el fraccionamiento Jardines del Edén, en Tlajomulco de Zúñiga. La mujer perdió la vida y el hombre resultó gravemente lesionado. En Zapopan, se encontró el cuerpo de un hombre en la calle Manzanos, en la colonia Balcones de la Cantera sector 1. El occiso presentaba heridas de arma blanca.

Vinculan a un militar por ataque en retén

JALISCO. Un elemento del Ejército Mexicano se encuentra detenido y vinculado a proceso, implicado en el incidente registrado el pasado viernes en la madrugada en el municipio de Ojuelos donde perdió la vida la golfista, empresaria y excandidata a diputada, Lidy Villalba, originaria de San Luis Potosí. El fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, confirmó esta información. **H. ESCAMILLA**

REVELA LA FGR

Acusan a soldado de matar a la golfista Lidia Villalba Jaime

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Un soldado de infantería del Ejército Mexicano fue acusado del homicidio de la golfista potosina Lidia Elizabeth Villalba Jaime.

El 17 de marzo, agentes en un convoy dispararon al vehículo de la deportista y política potosina en los límites de Jalisco y Zacatecas y terminaron con su vida. Desde entonces las autoridades de ambos estados han reportado versiones contradictorias acerca del crimen y no informaron ninguna captura.

Fue hasta ayer cuando la Fiscalía

IMPUTADO

● Al militar señalado por el crimen se le vinculó a proceso penal por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa

General de la República (FGR) reveló de manera preliminar que el soldado fue vinculado a proceso penal por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa por el asesinato de Villalba

De acuerdo con datos preliminares, agentes de Policías municipales jaliscienses, de la Policía Investigadora de la Fiscalía del Estado y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) le marcaron el alto a la camioneta Cadillac blanca en la que se desplazaba la mujer con otros acompañantes.

Sin embargo, por razones no esclarecidas, el conductor del vehículo no detuvo la marcha y los agentes empezaron a perseguirlo.



ESPECIAL

DE LOS TRES ÓRDENES. En el convoy que disparó al vehículo de la deportista participaban elementos municipales, estatales y militares.

Las autoridades no han informado por qué los agentes accionaron armas de fuego en contra de las personas que transitaban en el vehículo particular, donde murió Villalba Jaime y resultaron lesionadas cuatro personas, según las primeras versiones.

A la fecha no hay datos que indiquen que alguna persona a bordo de la camioneta haya accionado algún arma de fuego en contra de los agentes de seguridad, ni de que las vidas de los funcionarios públicos estuvieran en un riesgo evidente





Una mujer murió en la colonia San Andrés. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Dos incendios cobran la vida de tres personas

Accidentes.

En hechos registrados en Puerto Vallarta y en Guadalajara fallecen dos mujeres y un hombre

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Los incendios de dos viviendas, en los municipios de Puerto Vallarta y Guadalajara, cobraron la vida de dos mujeres y un hombre.

Por inhalación de humo falleció una pareja en un domicilio de la colonia Vista al Mar, en el municipio portuario, luego de que la vivienda se incendiara. Elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco acudieron en apoyo a los elementos vallartenses para sofocar el fuego.

De la finca rescataron a dos hombres y una mujer, quienes fueron trasladados a una unidad médica para ser atendidos por las quemaduras; tras apagar las llamas y realizar las labores de remoción y enfriamiento en la zona, los bomberos localizaron los cuerpos de un hombre y una mujer, que aparentemente perdieron la vida por inhalar humo.

En una casa de la colonia San Andrés, en la Perla Tapatía, murió una mujer. El fuego se propagó por todo el inmueble que se ubica en el cruce de las calles María Salcedo y Artes. Oficiales de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara atendieron la emergencia, sin embargo, tras apagar el fuego, encontraron a la occisa de aproximadamente 70 años de edad. ■



La vigilancia en la Región Sureste ha sido reforzada.

Asesinan a tres en Mazamitla

Encuentran armas de fuego y chalecos tácticos junto a las víctimas

MURAL / STAFF

Los cadáveres de tres hombres junto con varias armas de fuego, chalecos tácticos, cargadores y un celular fueron hallados en la localidad de Puerta del Zapatero, en Mazamitla, donde habitantes reportaron enfrentamientos la semana pasada.

El hallazgo se realizó a las 21:40 horas del domingo, aunque la Fiscalía de Jalisco informó ayer sobre el crimen.

“En el lugar citado fueron localizados los cuerpos de tres masculinos quienes presentaban avanzado estado de descomposición”, explicó la dependencia.

“En el lugar fueron aseguradas varias armas de fuego, chalecos tácticos, cargadores y un celular”.

MURAL publicó el viernes que pobladores de Ma-

zamitla alertaron en redes sociales sobre tiroteos en Puerta del Zapatero, incluso acompañaron las publicaciones con videos en los que se escuchaban disparos.

Además, un altercado entre policías estatales y pobladores de Mazamitla derivó ayer en la detención de cinco personas que terminaron en manos del juez municipal.

La Secretaría de Seguridad dijo que hubo agresiones verbales hacia los elementos.

Por otro lado, dos personas fueron asesinadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

A las 4:10 horas de ayer fue encontrado el cadáver de un sujeto con huellas de violencia en la Colonia Balcones de la Cantera, en Zapopan.

Alrededor de las 23:20 horas del lunes un hombre y una mujer fueron atacados a balazos en la Colonia Villa Esmeralda, en Tlajomulco.

La joven, de 25 años, murió en el lugar y el individuo, de 56 años, fue trasladado a un puesto de socorro.



Fallece joven tras derrapar

El conductor de una motocicleta falleció y su acompañante resultó herido de gravedad tras sufrir un derrape la tarde de ayer sobre la Avenida Acueducto, al cruce con Pablo Neruda, en Colinas de San Javier.

Frustran robo en Cd. Bugambilias

ENRIQUE AGUIRRE

Sujetos armados intentaron robar en una finca ayer en Ciudad Bugambilias, pero fueron sorprendidos por policías de Zapopan, a quienes amagaron e intentaron atropellar.

El altercado ocurrió en el cruce de Paseo de las Amapolas y Prolongación Mariano Otero.

A las 9:20 horas de ayer autoridades recibieron reportes sobre un robo en proceso en una residencia, por lo que oficiales municipales acudieron a verificar la situación.

Cuando llegaron, la persona que reportó el atraco señaló una camioneta Dodge Journey, en color negro, la cual era tripulada por varios sujetos.

Los sospechosos amagaron con armas de fuego a los



■ Hombres armados amagaron a policías de Zapopan.

policías e intentaron atropellarlos. No consiguieron herirlos, pero dañaron una bicicleta de la Comisaría.

Ante el peligro, los oficiales repelieron la agresión, sin embargo, los hombres armados escaparon.

Un operativo de búsqueda fue montado por los agentes zapopaneros, quienes localizaron abandonada la camioneta en el estacionamiento de la zona panorámica.

Los agresores presunta-

mente robaron otro vehículo para continuar su huida.

Un ciudadano indicó a oficiales que un sujeto amenazó al conductor de un vehículo Mazda 3 para hacerlo bajar y escapar con el automóvil.

Un agente del Ministerio Público acudió al sitio para comenzar con la investigación del intento de atraco y agresión contra policías; hasta la tarde de ayer no se había informado de alguna captura.